EDICION DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.050. Madrid.—Sábado 9 de Abril de 1910. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EVOLUCION ESPIRITUALISTA

Un libro de Péguy

No puedo recomendar esta obra, sencillamente admirable, á los que creen que toda la literatura francesa contemporánea está encerrada en las novelas de Prevost ó en las crudezas enfermizas de los noveluchos de «Willy». Líbreme Dios de tan mal paso. No es obra de solaz, pero de un solaz espiritual, más que para los que sepan leer. Ella no entraña ese frivolismo psicológico, tan á flor de alma, que escudriña una parte de la sociedad francesa á través de sus costumbres en lo que éstas tienen de malsanas y perversas. Pero, bien puede afirmarse que ella contiene todo el espíritu de la Francia, en lo que ese espíritu tiene de secularmente histórico, con más raíz, profunda y recia en la entraña de ese pueblo que, á través de sus largas vicisitudes de siglos, ha sabido y podido vincular todas las grandezas. No los orígenes, pero sí el cuño intelectual y sentimental, que ha fundido el espíritu y ha moldeado el carácter de la Francia, está galanamente de manifiesto en «Le Mystére de la charité de Jeanne d'Arc» que acaba de publicar Pérguy. Los que estiman que toda la espiritualidad bien cultivada, el sentido crítico, la amena profundidad filosófica, la erudición sustanciosa y la diáfana sencillez clásica están vinculados en Anatole France, talento indudablemente de primer orden con tantos devotos en España, así entre intelectuales como entre literatos, quizás se alarmarán cuando vean que yo, sin escrúpulo alguno y en fe de justicia, coloco frente al ídolo este nombre entre nosotros poco conocido de Charles Péguy. Yo, también, humildemente, confieso que ese libro y ese autor han sido para mí una estupenda revelación, como lo fuera, há tiempo, el de George Sorel, cuyo nombre, junto con una lógica autoridad intelectual, todavía no ha llegado á las muchedumbres.

No sin razón he colocado frente á frente los nombres de Anatole France y de Charles Péguy. La ciencia, la cultura, la penetración intelectual en ambos tiene un idéntico linaje y un igual alcance. Pero difieren esencialmente. No hay ningún parentesco espiritual entre el excepticismo disolvente de France y la fe reconstructiva de Pégny. Pues bien, á pesar de estas diferenciaciones en ambos se advierte el mismo abolengo de solar y de *raza*. La ironía corrosiva del uno tiene su ascendencia natural en la índole del genio francés de Rabelais á Voltaire, de Beaumarchais á France. Pero también esta otra gloriosa línea de los ortodoxos, de los encauzadores de la espiritualidad de un pueblo con raigambre en la tradición, son también herederos del más castizo *esprit gaulois*. Y estos últimos son los que han conservado, á través de los tiempos, el viejo sedimento histórico en que se ha cimentado el alma y el vivir de una Francia imperecedera.

Trazan claramente la línea divisoria entre las dos tendencias las dos personalidades nombradas, personalidades de un peculiar alcance mental y de alto relieve artístico. France ha escrito, há dos años, un libro, en el fondo irónico y demoledor sobre Juana de Arco. Por estos días ha publicado el suyo Péguy también sobre Juana de Arco. France toma el asunto en su escueta realidad histórica, desmenuzando la vida, hazañas y milagros de la «Pucelle d'Orleans», heroina y santa, con la sequedad de un anatómico que despedaza un cuerpo sobre el mármol clínico. Es un crítico severo, implacable.

Por el contrario, Péguy, con penetración de psicólogo, estudia las inquietudes religiosas y patrióticas en el alma de una campesina llamada á realizar, por divina inspiración y por vocación humana, los más altos destinos en favor de su patria con la espada en la mano y con los ejemplos de fe sólida en pro de la cristiandad.

«Anatole France—escribe Barrés—habla de Juana como de una persona que no es de su familia; Péguy habla de Juana como de una hermana superior. Nos la muestra éste como un gran ejemplo, una magnífica enseñanza que ofrece la realidad, pero una realidad muy próxima, francesa, católica y campesina.»

En estas últimas palabras está condensado todo el pensamiento que informa las páginas de *Le Mistére*. Yo lo llamaría el origen de la epopeya francesa, una epopeya más espiritualmente íntima que exteriormente épica. Acaso en Juana de Arco haya que estudiar más su misión que sus propios hechos, aun siendo éstos tan altos, solemnes y heróicos. No sólo representa una libertadora de su nación invadida, sino un alma firme que supo rehacer la patria destrozada; no sólo rescató el territorio, sino que devolvió, imponiéndola con férrea disciplina, una unidad espiritual á su pueblo. Y por encima de esto, ella salvó los intereses del catolicismo bajo grave amenaza.

Péguy sorprende á la heroína de su *misterio* en el momento de su crisis de alma, presa de sus inquietudes religiosas y de sus sobresaltos patrióticos y la abandona en el momento en que, trazado el camino, adopta la suprema resolución, viendo, desde su lorenesa aldea de Domremy, orilla de la Meuse poética, los campos lejanos, entrevistos en sueño profético, diciendo:

«Orleans, qui êtes au pays de Loire.»

Y ¡con qué maravillosa penetración Péguy nos inicia en los anhelos místicos de esta campesina prodigiosa, improvisada en adalid de los más altos ideales humanos, á pesar de su incultura lugareña! Ese derramarse del espíritu en todo y en todos; ese aliento combativo; ese afán reconstructor; ese ardor militante del mejor y más recio temple; paso á paso, como van germinando y manifestándose, con sus exaltaciones turbulentas, con sus transportes sobrehumanos, con sus errabundas visiones que van desde la tierra al cielo y vuelven del cielo á la tierra, confundiendo en un solo amor las ansias divinas y las piedades humanas, Péguy los sorprende, los traduce en toda su ingenuidad, pero también con toda su grandeza. No parece sino que á la terquedad rural de Juana de Arco ha infundido el espíritu iluminado, intensamente culto, de nuestra Teresa de Jesús, con más el ardor combativo, de milicia en guerra, de nuestro Ignacio de Loyola.

Pero el misticismo que en su heroína encarna Péguy no es un misticismo diletante, frívolamente artístico, á lo Huysmans, sino un misticismo recio, con una sólida base teológica, como el que trasmana la obra prodigiosa de Dante Alighieri. Todo el espíritu medioeval lo encerró en su epopeya el admirable poeta florentino, y bien puede decirse que el espíritu, reciamente cristiano, recamente patriótico, místico y heroico en extraño maridaje, de la Francia de hace cinco siglos, está íntegro, perpetuamente renovado y vivo, en el «misterio», de Péguy, que también tiene, á su modo, un algo epopéyico.

No he de hablar del encanto literario de este libro. Ya sé que su mayor mérito está en su médula intelectual. Es la concepción de un filósofo y de un sagaz erudito, amén de un historiador que acierta á evocar, más que una época con todo su colorismo pintoresco, el alma de un pueblo y el cauce ideológico por donde ella ha marchado á lo largo de los siglos.

Al mismo tiempo es la obra rara de un gran artífice literario. ¡Cómo suena esta prosa! Tiene un sabor clásico, unas reminiscencias de viejos ritmos hebraicos, una claridad, una profundidad y una sencillez tan admirables, que recuerdan la edad de oro de los grandes prosistas franceses. Artísticamente, la prosa de este libro de Péguy es el fenómeno de un clásico resucitado.

Es obra de combate. Péguy, siguiendo la evolución que se está operando en las letras contemporáneas, volviendo la espalda á su pasado intelectual, no por rechazamiento voluntarioso, sino por lógica derivación de las ideas, toma plaza entre los que empujan el actual movimiento de reacción espiritualista, que há años preconizara Brunetiere y que hace poco confirmara su incontrastable marcha de avance un rebelde como Paul Adam.

La ciencia deja su gesto revolucionario de ha un cuarto de siglo. No continúa su orientación materialista, que había creado la fuente de las altas ideas en las almas y había en los corazones petrificado los más generosos sentimientos, aquellos que en los hombres denunciaban su origen divino y á sus destinos sobre la tierra le señalaban una misión redentora de todas las bajas miserias, viejo y triste patrimonio de la humana estirpe.

Las letras se hacen menos ásperas y menos crueles y el filosofismo católico, optimista y consolador, nacido de esta reacción espiritual que ya llena el mundo, deja sentir sus aires de paz, sus fugas hacia lo ideal, su necesidad de creencias y de sueños, ya en las páginas de Barrés, ya en los libros de Fogazzano. Y este nuevo campeón, Carlos Péguy, viene á la lucha co nuna mentalidad y un arte que desde las primeras armas con el libro «Le mystére de la charité de Jeanne d'Arc» le conquista un puesto entre los primeros restauradores del espiritualismo contemporáneo.

ANGEL GUERRA.

ECOS

Nuestras feministas actuales tal vez ignoren que sus aspiraciones más audaces de ahora fueron en otros tiempos realidad. El feminismo es tanto un recuerdo como una esperanza.

En 1576 figuraban 32 viudas en los Consejos del Franco-Condado. Nuestras doctoras en Medicina y en Derecho tampoco son una novedad. En Bolonia se enseña todavía á los turistas la cátedra donde ejercía el profesorado una mujer muy instruída y tan hermosa que, cuando ella abría la boca, no se la podía escuchar más que cerrando los ojos. Era imposible oirla mirándola. Y fué necesario echar una cortina delante de ella para que los oyentes pudieran prestar atención á sus lecciones.

Más fácilmente pudo haberse puesto un antifaz; pero estaba entonces mirándose al espejo y no se le ocurrió.

Los trabajos de dragado en el puerto de Christchurch, cerca de Portsmouth, han servido también para descubrir restos de una galería romana, en la cual son visibles aún las huellas de incendio.

Estos restos tienen más de diez y ocho siglos. La parte descubierta hasta ahora es de cinco metros de longitud, y calcúlase que no excedería de doce metros la longitud total.

El descubrimiento tiene gran interés por ser la vez primera que se descubre en aquella parte de Inglaterra huellas de la ocupación romana.

En Alemania se fabrica azúcar extrayéndola de trapos viejos. Trátanse éstos por el ácido sulfúrico, y se convierten en dextrina, la cual se trata por la lechada de cal, sometiéndola más tarde á un nuevo baño de ácido sulfúrico, que la transforma en glucosa idéntica á la del comercio y aplicable á los mismos usos.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETÍN DIARIO

MALA INTELIGENCIA

Harto penoso es el incidente que ha surgido en Roma con motivo de la audiencia que solicitara del Papa el ex Presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt. Trátase de una mala inteligencia, de la que, agriando los ánimos con los mal intencionados comentarios que dictan pasiones políticas y hostilidades religiosas, se quiere sacar partido para producir una lucha entre protestantes y católicos en Norte América.

Roosevelt, después de solicitar desde el Cairo una audiencia del Pontífice, se ha negado á celebrarla, ya concedida, á pretexto de que se le imponían condiciones que de ningún modo podía aceptar. Y esta actitud de Roosevelt se ha tomado por un rompimiento de relaciones. No hay nada de esto. Roosevelt mismo se ha apresurado á declarar que se trata solamente de un asunto personal y que en nada puede afectar á la convivencia social y política de protestantes y católicos en los Estados Unidos.

La contestación del Vaticano á la demanda de audiencia ha sido mal interpretada. No imponía exigencia alguna. Sólo se prevenía á Roosevelt para que no fuese sorprendido y aconteciese lo que sucedió con Mr. Fairbanks, vicepresidente de la Cámara de Wáshington, que había hablado en la sala metodista de Roma, institución destinada al culto y á la propaganda protestante, y que ha emprendido una campaña de rabiosa violencia contra el Vaticano y contra la persona de Pío X. Lógico era que se previniera de este peligro, en que pudiera caer, á Roosevelt. Sólo que éste la advertencia la interpretó como una condición que se le imponía para que la audiencia le fuese concedida. Y buscase una disculpa para justificar la actitud del ex Presidente en su corrección diplomática y en el hecho de ser calvinista y, por tanto, no aceptar ninguna invitación para tomar parte en manifestaciones de la secta metodista.

¿Cómo el Vaticano podía, además, romper sus tradiciones? No hay en esta cuestión más que una mala inteligencia y un exceso de susceptibilidad á la americana. Ningún motivo de agravio existe en el Vaticano para negar una audiencia á Roosevelt. Motivo de intransigencia no se ha alegado, puesto que no se puso algún reparo de índole religiosa.

Desde hace años, el movimiento católico se ha desenvuelto prodigiosamente en los Estados Unidos, donde actualmente constituye uno de los núcleos más importantes de la gran República. Al amparo de las libertades que ha concedido aquel régimen democrático, los católicos se han organizado, y su acción conquistadora se acentúa más y más cada día, extendiendo su influencia, á pesar de la inflexibilidad de conciencia, en aquel país históricamente puritano. Ese avance del Catolicismo es una obra de perseverancia que ha dado grandes figuras, como los cardenales Gibbons é Ireland, no encontrando trabas en la hostilidad de los Poderes públicos. Roosevelt ha contribuído, por su parte, á armonizar la convivencia de protestantes y católicos, evitando una guerra religiosa en el seno de un pueblo tan heterogéneo en su nacional constitución. No ha mucho, Roosevelt asistía á la inauguración de una Institución católica de enseñanza, y en acto tan solemne pronunció palabras conciliadoras y alentadoras, que tuvieron enorme repercusión, no sólo en los Estados Unidos, sino también en el mundo entero.

Es de esperar que este pequeño incidente se explique en breve y que no tenga penosas consecuencias. Altas consideraciones y la necesidad de armonizar intereses espirituales y conveniencias políticas harán que continúen, como hasta ahora, las relaciones de mutuo respeto que existen entre el Vaticano y la gran República norteamericana.

HACIA LA PAZ

El discurso que ha pronunciado en Burdeos M. Deschanel, antiguo presidente de la Cámara popular, ha tenido una gran resonancia en Francia. Es un nuevo llamamiento á la paz, tan patriótico en estos instantes de exacerbación de las pasiones políticas, segunda parte del que pronunciara Briand el año último en Perigneux.

Bien cuadra ese tono en la ciudad de la Gironda, la que diera aquellos diputados que dieron la nota moderada en medio de las violencias de la Convención y que pagaron su espíritu conciliador en la guillotina. Además, en Burdeos tuvo frecuentemente su tribuna otro talento ponderado como Gambetta.

Deschanel ha conjurado de nuevo á los partidos políticos á que depongan sus violencias para unificando el esfuerzo realizar una labor común que tienda á engrandecer la Francia hoy agitada profundamente. Ni violencias en los de la derecha, ni exageraciones peligrosas en los partidos de la izquierda. Pueden, en un ambiente de paz, conciliarse las ideas y armonizarse los intereses, por encontrados que sean.

La reforma social hay que realizarla. Es una necesidad que imponen los nuevos tiempos. No hay nación que pueda sustraerse á este movimiento transformador. Pero esas reformas hay que irlas realizando paulatinamente, á medida que las condiciones de la lucha económica y que otras necesidades del Estado lo consientan, sin que las apresuren impaciencias apremiantes de los partidos obreros.

Debe cesar el combate encarnizado entre radicales y conservadores. De los progresos que se han implantado es preciso aceptar los que representan un beneficio nacional; pero es necesario salvar también el espíritu histórico del país, lo que encarna su carácter y ha formado su grandeza.

La lucha actual es enormemente perturbadora, impidiendo que el país atienda á desenvolver sus grandes intereses morales y materiales, entretenido en destrozarse, entregado á batallas de bandería, que representa largas ambiciones ó sórdidos egoísmos.

PLURALIDAD DE VOTOS

La Cámara de los Comunes ha rechazado la proposición de Mr. Scherwell en que pedía que, en una reforma del sistema electoral inglés, se suprimiera la pluralidad de votos. Esa reforma no convenía ni á los liberales, ni mucho menos á los conservadores. Sólo aprovecharía á socialistas y laboristas, que tienen su clientela política en la masa trabajadora.

No obstante, los argumentos alegados por Scherwell en apoyo de su proposición, eran de una clarividencia innegable. Los ejemplos aducidos hacen más fuerza que las razones expuestas.

Citó el caso de un elector que teniendo su despacho principal en la City de Londres y varias sucursales en todas las circunscripciones metropolitanas, cuenta él solo con 25 votos. Dos hermanos de este elector, que viven en provincias, reunen entre ambos 50 votos y, en fin, otros cuatro hermanos asociados en el mismo negocio disponen de 120 votos.

Es edificante. Pero esa reforma no encuentra una masa de opinión dispuesta á apoyarla, porque responde á un hábito tradicional y en Inglaterra el pueblo es amante de conservar sus tradiciones.

POR CANARIAS

EL ETERNO PROBLEMA

La real orden publicada ayer en la *Gaceta* dividiendo en dos la Jefatura de Obras públicas de Canarias ha de producir en aquella provincia tan honda impresión, que los canarios residentes en Madrid nos hemos creído en el deber de advertir al Gobierno de la importancia capitalísima que el asunto tiene.

Después de las frases que ayer pronunció el Sr. Canalejas, contestando amablemente á los razonamientos que en contra de la disposición ministerial le expusimos el Sr. Benítez de Lugo y este modesto periodista, resultaría poco correcto, y tal vez poco político, entrar á discutir una real orden que difícilmente podrá ser aplicada, como verá el Gobierno á poco que la estudie en el Consejo de hoy y observe que por esa sencilla minuta quedan derogadas leyes fundamentales, leyes de esencia en la organización y funcionamiento de la vida nacional.

El mismo Sr. Calbetón, que seguramente ha firmado esa real orden con la mejor buena fe del mundo, sin sospechar que firmaba la sentencia de un antiguo y grave pleito, deshará el error, que tropezaría con las primeras dificultades en la Ordenación de pagos del ministerio cuando llegara la hora de cubrir atenciones de una nueva Jefatura de Obras públicas sin consignación en el presupuesto.

Dejemos, pues, el asunto de la real orden, en espera de que el Gobierno estudie y resuelva en breve plazo, y aprovechemos la nueva y triste oportunidad para insistir en la petición de que el problema de Canarias sea llevado á las Cortes íntegramente, sin mermas, sin los prejuicios que van creando todas estas disposiciones de Gobierno.

Desgraciadamente, en este grave pleito de Canarias, más grave cada día, no es posible concretar responsabilidades ni exigir cuentas á determinados gobernantes, porque el mal es tan antiguo, tan general el desconocimiento de las cuestiones insulares, que resultaría injusticia notoria cargarle en el debe á los ministros de hoy, á los ministros de ayer, á los de hace un año, lo que es deuda contraída en siglos por hombres de todos los matices.

Lo que sí se puede hacer y se debe hacer es impedir á todo trance que se siga viviendo en el error, y que, por vivir en ese error, se sigan aplicando soluciones que, lejos de simplificar el problema, lo complican y convierten en dolencia aguda, insoportable, tal vez mortal, lo que es dolencia crónica, necesitada de régimen riguroso, de método curativo bien planeado.

Desde que el problema insular se exteriorizó en manifestaciones de alguna violencia, provocada por el eterno abandono y la desesperante sordera de los Gobiernos, son muy contados los españoles que al oir hablar de Canarias no exclamen: «¡Oh, el problema canario!» «¡Ah, las cuestiones isleñas!» «De todo eso tengo yo hecho un estudio. Todo eso lo conozco yo perfectamente.»

Y al igual de estos comentaristas de café, la mayoría de los gobernantes—alguna excepción conozco yo y habré de revelarla en momento oportuno—lo tienen resuelto todo y planeado todo para hacer la felicidad del país isleño, para estrechar los lazos con la madre patria, etc., etc.

Pero es el caso que, apenas ponen la pluma sobre el papel y escriben el nombre de Canarias, desatan un lazo y llevan la infelicidad al archipiélago.

Y es que aquí, todo lo que se sabe del problema de Canarias es absolutamente falso, es el reverso de la realidad. Las estridencias han llegado, y por las estridencias se juzga; pero las estridencias es lo menos importante para quienes hemos consagrado toda la existencia á estudiar esta cuestión, para los que hemos nacido y vivido allí donde pueden ser depuradas y aquilatadas, sin influencia de espejismo, las hondas causas y los inmediatos efectos.

El problema de Canarias—decía yo hace días á un insigne hombre público á quien he rendido muchas veces el tributo de mi sincera admiración—; el problema de Canarias es un problema de disciplina política, como base de una fuerte disciplina social, que hoy no existe en aquel archipiélago.

—Entonces—exclamará el lector—toda la culpa es de los canarios.

Y yo le replicaré que no, porque esa indisciplina no ha nacido de la voluntad isleña, sino que ha sido impuesta, brutalmente impuesta, con toda la abrumadora brutalidad de los hechos, por desatentados procederes y desgraciadas tentativas de solución.

Para abordar sin tropiezos y de frente el complicado pleito de nuestras querellas interinsulares, que pudieran afectar, en momentos graves, á la nación entera, es esencial la creación de robustos organismos receptores y transmisores del pensamiento canario; es urgente que sea transformada la organización interna del archipiélago, en forma tal,—ya existen proyectos muy razonados—, que garantice la independencia de todas las opiniones y de todas las actitudes; es indispensable, en fin, que una representación plena de la provincia, en la cual no aparezcan confundidos y como unos, intereses que son totalmente opuestos, exponga ante la nación, ante los hombres que hoy gobiernan y los hombres que han de gobernar mañana, el origen, el desarrollo, los efectos del problema canario.

Sin que eso se haga, sin que esas voces sean escuchadas y esos razonamientos atendidos, todo acto de Gobierno constituirá una agravante de tristes consecuencias para el porvenir.

Quienes no teman la discusión, quienes aspiren á un fallo justo, á una sentencia firme, basada en resultandos y considerandos sólidos, pedirán siempre que el pleito sea llevado íntegro al Parlamento, para que la verdad resplandezca ante la representación nacional y ante los Poderes Públicos, sirviendo de norma á las resoluciones futuras.

Y pedirán también que, en tanto ese momento llega, sea mantenido el *statu quo*, de que hablaba con admirable acierto el Sr. Maura, como si presintiera las graves complicaciones de ahora.

Si el Sr. Canalejas, en uno de esos impulsos de energía que todos aplaudimos, cancelara cuanto se ha hecho de algunos meses á esta parte fuera de las Cortes y dejara en Canarias las cosas como estaban, por virtud de leyes esenciales, hasta que otras leyes las modificasen, prestaría al país canario y á la nación entera un gran servicio: el servicio de restablecer la paz en la provincia, llevando á los espíritus la confianza indispensable para que todos asistan, sin temores, á la próxima sustanciación del antiguo pleito.

M. DELGADO BARRETO

POLITICA INTERNACIONAL

Inglaterra en Marruecos

El ministro plenipotenciario de Inglaterra en Tánger llega á Tetuán.—Actitud de los tetuanies.—Impresiones.

TETUAN, 7 de abril. (Despacho enviado á Ceuta y transmitido desde esta plaza el 8, á las 21'30). Ayer, á las cinco de la tarde, hizo su entrada en Tetuán el ministro plenipotenciario de Inglaterra en Tánger.

Le acompañaban el moro Menebhi, antiguo ministro de Abdelaziz, varios empleados de la Legación británica de Tánger y dos señoras.

Salieron á las afueras de las ciudad, para recibir al representante de Inglaterra, el bajá, empleados del Magzen, moros notables, cuerpo consular, comunidad israelita y mucha gente del pueblo.

La comitiva se dirigió á la ciudad precedida de los askaris de la guarnición y del tabor de Policía sherifiana.

Seguían el ministro inglés y sus acompañantes con el bajá de Tetuán.

Cerraba la marcha un escuadrón de Policía.

Llegados que fueron frente á la puerta de la ciudad, las baterías hicieron las salvas de ordenanza y fueron izadas las banderas de los Consulados.

Siguió su marcha la comitiva, atravesando toda la ciudad y pasando por la plaza de España, completamente atestada de curiosos.

El representante inglés se aloja en la huerta del moro Ercini, próxima á la ciudad.

Fué el recibimiento brillantísimo.

La presencia del ministro plenipotenciario de Inglaterra ha producido gran efecto entre los moros tetuanies.

Dícese que éstos, temerosos de la política que siguen en Marruecos Francia y España, piensan pedir protección á Inglaterra por conducto del que hoy es su huésped.

Reina con tal motivo gran expectación.

Mañana se celebrará una recepción en el Viceconsulado inglés.

A ella están invitados muchos moros y hebreos notables.

Han anclado en Puerto Martín varios buques de guerra ingleses.

Este diario no pertenece al Trust.

20 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

UNA VOTACIÓN MEMORABLE

Los Comunes declaran abolido el veto de los Lores

Lo que pasará.

LONDRES. Ayer será un día memorable en la historia institucional inglesa.

Quedó terminado el primer acto de la batalla emprendida por los Comunes contra la Cámara Alta.

Comenzó la sesión siendo rechazado un proyecto en que se pedía la urgencia para tratar de la reforma del régimen aduanero.

Luego fué aprobado otro, favorable al mantenimiento de la franquicia arancelaria en lo relativo á las importaciones.

Vencidos los proteccionistas en ambas votaciones, se puso á votación la primera de las partes del «veto bill» presentado á la Cámara por el Gobierno.

Trescientos treinta y nueve liberales, radicales, laboristas é irlandeses votaron en pro.

Doscientos treinta y siete conservadores, en contra.

En dicha primera parte del «veto bill» se declara abolido el veto de los Lores para las cuestiones de Hacienda.

Según él, en adelante sólo los Comunes entenderán en materia de presupuestos.

El «speaker», ó presidente de los Comunes, queda facultado para decidir qué leyes tienen relación con las cuestiones de Hacienda.

El resultado de la votación fué acogido con grandes aplausos por las izquierdas.

Las derechas permanecieron silenciosas.

Sólo un diputado conservador dijo:

—¡Ya veremos lo que hacen los Lores!

Los periódicos comentan lo ocurrido según sus particulares puntos de vista.

Los órganos conservadores afirman que las declaraciones hechas por Asquith antes de la votación son poco claras y dejan lugar á dudas.

Asquith, respondiendo á Balfour, dijo que no quería arar en la arena y que estaba decidido á imponer los deseos de la democracia.

Algunos articulistas de la gran Prensa de Londres dicen que esto es muy vago.

Asquith ha manifestado, asimismo, que el Gobierno limitará el tiempo de discusión del presupuesto de Lloyd George.

Según parece, los irlandeses votarán este presupuesto, aunque con condiciones.

En un discurso pronunciado por su jefe, John Redmond, en Tipperary, ha dicho:

«Votaremos el presupuesto para no disgustar á los liberales y socialistas.

Pero el Gobierno deberá prometernos que antes de la votación averiguará qué piensan los Lores acerca de la abolición del veto.

Y si éstos rechazan el *veto-bill*, deberá dar su dimisión, á menos que el Rey no intervenga favorablemente para nosotros.»

Asquith piensa dimitir, efectivamente, si el Rey no se pone de su parte en la cuestión del veto.

Así, pues, la perspectiva política se presenta de este modo:

Votación del *veto-bill* en su integridad.
Negativa de los Lores á aceptarlo.
Aprobación del presupuesto de Lloyd George.
Dimisión del Gobierno.
Nuevas elecciones generales.

Tribunales

Familia envenenada.

NUEVA YORK. Los periódicos dan cuenta de haberse descubierto un error judicial, que ha tenido quince meses encerrada en la cárcel á la señora Mary Kelliher.

Sobre esta señora pesaba la terrible acusación de haber envenenado á su esposo, á sus tres hijos, á su hermana y á su cuñada, con el fin de cobrar las cantidades en que tenían asegurada la vida.

Fueron inútiles hasta ahora las protestas y lamentaciones de la señora Kelliher. Un cúmulo de circunstancias fatales la agobiaba con indicios abrumadores.

Después de quince meses de sufrimientos crueles y de deshonor inmerecido, la señora Kelliher ha visto demostrada su inocencia, cuando menos lo esperaba.

Un registro practicado en la casa por orden del procurador general de la República ha descubierto una cantidad de arsénico en la lana de un colchón donde todas las personas muertas habían dormido la siesta.

Las emanaciones del colchón fueron, sin duda, la causa de los envenenamientos.

Después de dictaminar los peritos y de comprobarse varios extremos relativos al asunto, la señora Kelliher ha sido puesta en libertad, quedando su inocencia públicamente reconocida.

Al recibir la noticia de haber sido descubierta la verdadera causa de los envenenamientos, la emoción de la señora Kelliher fué tan intensa, que fué presa de un ataque nervioso, y cayó al suelo sin sentido.

Su salud se halla seriamente resentida á causa de los horribles sufrimientos morales de estos quince meses, durante los cuales ha pesado sobre ella tan injusta y tremenda acusación.

La reacción de la opinión pública en favor de la señora Kelliher ha sido grandísima, y no cesa de recibir pruebas de simpatía.

Por un sombrero.

PARIS. El Juzgado de Versailles entiende en un proceso originado por los vivos colores y excesivas dimensiones del sombrero de la bella artista Liana de Pougy.

Paseaba Liana de Pougy acompañada de su amiga la señorita de Hervilly y del Príncipe Ghika, cuando pasaron cerca de ellos el doctor Cherechewski y el notario Martel, á quienes acompañaban sus mujeres legítimas.

El sombrero de Liana llamó la atención de la señora del notario y de la señora del médico, las cuales se permitieron observaciones, que la actriz casualmente oyó y que motivaron su mayor enojo.

El Príncipe Ghika se dirigió al doctor Cherechewski y al notario Martel para pedirles explicaciones por el supuesto agravio.

Pero el Príncipe llevaba las manos ocupadas por una porción de chucherías que Liana de Pougy acababa de comprar, y esta circunstancia le impidió defenderse del notario, que se lanzó furiosamente sobre él, golpeándole con verdadero encarnizamiento.

El Príncipe Ghika ha presentado una querella contra su agresor.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Banquete á un diplomático.

PARIS. M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, ha dado un almuerzo en honor del marqués de San Giuliano, ex embajador de Italia en París y nuevo ministro de Estado italiano, que ha venido á esta capital para presentar sus recredenciales al Presidente de la República.

Entre otros comensales, figuraba monsieur Briand, Presidente del Consejo.

EN EL CONGO FRANCÉS

Prisión de un jefe indígena

Estupefacción de los negros.

PARIS. En el ministerio de las Colonias se ha recibido de Brazzaville (Alto Ubangui) el siguiente despacho oficial:

«El capitán Devaux propuso al gobernador la prisión y conducción á Libreville del jefe indígena Baram-Bakié, hombre muy prestigioso, que ha promovido varias rebeliones contra los franceses.

Dicho jefe vivía tranquilo en una aldea cerca del puesto militar de Bria.

Los indígenas le respetaban mucho. El se jactaba de que los franceses no se atreverían á prenderle. Rodeábale constantemente una escolta de doce indígenas, armados de fusiles.

El gobernador general aprobó la proposición del capitán Devaux.

Este ordenó al teniente Arnould se apoderase del temible caudillo indígena.

El teniente Arnould, acompañado de algunos hombres, presentóse en la aldea de Baram-Bakié.

Este comía tranquilamente, rodeado de sus mujeres, sus hijos y sus adictos.

Al ver llegar á los franceses, aquéllos corrieron á las armas.

El teniente Arnould adelantóse, apuntó con su revólver á Baram-Bakié y ordenóle se entregase prisionero.

Mientras, sus hombres apuntaban con sus fusiles á los guerreros indígenas.

Baram-Bakié, dominado, resignóse y entregó su sable, su fusil y su revólver.

Atáronle las manos y le sacaron de la aldea.

Sus doce partidarios fueron desarmados.

Baram-Bakié rogó al teniente le permitiera llevar consigo á dos de sus mujeres y al más joven de sus hijos.

Concedióselo Arnould, y la pequeña columna se puso en marcha entre la estupefacción de los indígenas, que no comprendían cómo los franceses se atrevían á tan audaz golpe de mano.

A pie y por senderos casi impracticables, Arnould, sus hombres, el jefe y los familiares de éste atravesaron una vasta región, y por Mobaye y Bangui se dirigieron á Brazzaville.

En la actualidad, Baram-Bakié se encuentra preso en Libreville con sus dos mujeres y su hijo menor.

Está muy reconocido á los franceses por las atenciones que éstos le guardan.

Trátanlo como á un valeroso guerrero prisionero de guerra, y le conceden cuanto pide, excepto la libertad.

La prisión de Baram-Bakié ha sido decisiva para la pacificación del Alto Kotto.

Las poblaciones indígenas, viendo cómo ha sido preso, sin lucha, el más valeroso de sus caudillos, consideran á los franceses invencibles y han comenzado á pagar las contribuciones.

No sucede lo mismo en el Bajo Kotto, en el Kuango y en las riberas del Ubangui, porque los efectivos franceses son pequeñísimos é inmensa la extensión de territorio que hay que vigilar.»

EL CENTENARIO ARGENTINO

La representación de Portugal

LISBOA. (Viernes, noche.) Ha zarpado de este puerto, con dirección á Buenos Aires, donde va á representar á Portugal en las fiestas del Centenario de la Argentina, el crucero «Don Carlos», el cual estará de regreso en Lisboa á fines de julio próximo.

La oficialidad del crucero estuvo, antes de zarpar, en Palacio, á despedirse de la Familia Real.

El Sr. Lamprein, antiguo ministro de Portugal en Río Janeiro, ha sido designado para representar como embajador extraordinario á su nación, en las fiestas del Centenario.

Pero éste no hace el viaje en el crucero «Don Carlos».

El conflicto de Marsella

Hacia la solución.

PARIS. El Consejo de Ministros delebrado esta mañana en el Elíseo bajo la presidencia de M. Fallieres se ocupó de la huelga de Marsella.

Las últimas noticias recibidas de aquel puerto permiten esperar que el conflicto terminará rápidamente.

Abandonando á los huelguistas.

PARIS. Comunican desde Burdeos á varios periódicos que el Sindicato de los matriculados de aquella capital no abriga el propósito de seguir el movimiento de Marsella.

Según otro telegrama de Tolón, parece que tampoco los matriculados de dicho puerto se declararán en huelga.

Salida de transatlánticos.

MARSELLA. Esta tarde se han hecho á la mar otros cuatro transatlánticos, tripulados unos por sus respectivas dotaciones completas y los demás por dotaciones mixtas (matriculados de mar y marinos de la escuadra).

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Buque incendiado.

DOUVRES. Un incendio estalló en alta mar á bordo del transatlántico *Cairnrona*, que había salido de Londres para los Estados Unidos con 900 emigrantes á bordo.

El fuego provocó la explosión de una caldera, que destruyó la parte del buque reservada á las mujeres.

Varias de ellas resultaron gravemente heridas, así como nueve fogoneros, y muerto un niño de corta edad.

Varios vapores, enviados desde este puerto en auxilio del *Cairnrona*, condujeron aquí á los pasajeros.

El salvamento de éstos fué en extremo difícil por haberse apoderado de todos un terror pánico. Para imponerse á ello, y evitar desgracias, los tripulantes del buque incendiado tuvieron que realizar esfuerzos heroicos, dando muestra de una gran serenidad y valor.

Su conducta es objeto de vivos elogios.

UN PUEBLO ALARMADO

LLUVIA MILAGROSA

PARIS. Un suceso extraordinario ha turbado la tranquilidad habitual de los apacibles moradores de Saint Nicolás du Port.

La criada de M. Tible, dueño de un magnífico bazar de novedades parisienses, salió hace pocos días á lavar ropa en un patio contiguo, cuando algunos guijarros cayeron de la altura y estuvo en gran riesgo de ser herida.

Indagó en vano la procedencia de aquellos proyectiles y, temiendo que se renovara el ataque, se retiró.

A poco volvió á cruzar el patio con una botella en la mano.

Un clavo que cayó del cielo rompió la botella.

Cuando la criada quiso mirar arriba, una lluvia de piedras, clavos y vidrios descargó furiosamente en el patio.

Y así van varios días, y no ha pasado día alguno sin que llovieran piedras y clavos en gran cantidad, á horas determinadas.

Avisada la Policía, ha practicado todas las pesquisas, sin que dieran hasta la fecha el menor resultado.

Los proyectiles vienen de diversos sitios, y los autores del *milagro* se mueven tan activamente y se ocultan con tanta habilidad, que ya va perdiéndose la esperanza de descubrirles.

La población entera está alarmadísima, y todos los habitantes de Saint Nicolás du Port han acudido al patio *misterioso* y han tenido ocasión de presenciar alguna vez la milagrosa lluvia.

EL PROCESO DE VENECIA

La madre de la víctima acusa á la Tarnowska

Declaración emocionante.

VENECIA. La última sesión del proceso ha sido emocionante en grado sumo.

Después de desfilar algunos testigos, que no dijeron nada nuevo, declaró la madre del conde Kamarowsky, asesinado por Naumow á instigación de la Tarnowska.

Comenzó diciendo que no ignoraba las relaciones de su hijo, el conde Pablo, con la condesa, pero que no las concedió importancia.

—Mi hijo era alegre y mujeriego, y siempre tenía intrigas amorosas en curso. Yo creí que su pasión por la condesa sería análoga á otras muchas, y que pasaría. Pero he visto que no sucedió así. La Tarnowska le ha matado.

—¡Le mató Naumow!—gritó la condesa lanzando á la pobre señora una mirada relampagueante.

Esta no la hizo caso. Ni volvió el rostro siquiera hacia la condesa.

El presidente.—¿Qué hizo usted cuando supo lo ocurrido á su hijo?

—Un telegrama de Venecia me previno. Desolada, corrí á la estación y salí en el primer tren. Hice un viaje de tres días seguidos, para ver si podía llegar á Venecia antes de que muriese mi pobre Pablo, pero no lo logré. Ya había expirado, y sólo pude besarle cuando estaba en el atúd.

—¿Qué supo usted de la intervención de la Tarnowska?

—En Viena me enteré de que había sido presa; pero no relacioné este hecho extraño con la muerte de mi hijo.

Tampoco en Venecia, cuando supe que el asesino había sido preso, pensé en que dicho asesino pudiera ser un instrumento de ella.

Sufrí, sí, una gran emoción cuando me enteré de que era Naumow el criminal, y preguntéme aterrada:

¿Por qué había matado Naumow á mi hijo, siendo amigo suyo cariñoso y estando unido á él por un sincero afecto?

Entonces comenzaron mis dudas, que se han trocado en certidumbre.

Lo declaro con la mano puesta sobre el corazón. Lo declaro por la memoria de mi infortunado hijo: Naumow le mató sugestionado por la Tarnowska. Esta es la única responsable del asesinato.

El presidente.—¿Tenía usted pruebas del poder sugestivo de la condesa?

—Sí. Mi nieto, niño de ocho años, la quería mucho, pero la miraba con terror al mismo tiempo. Recuerdo que un día me dijo, hablándome de ella:

«¿Sabes, abuelita? La condesa es muy buena para mí; pero su mirada me hace daño, me pesa mucho.»

Un día regañóle la condesa por no sé qué travesura infantil. Fuése á otra habitación y se sentó de cara á la pared. Acerquéme y le pregunté qué hacía.

—Estoy castigado—me dijo tembloroso.

—Vamos, vuélvete—le ordené.

—No puedo—contestóme.—La condesa me está mirando. Siento que sus ojos verdes están fijos en mí.

De pronto levantóse, salió de la estancia, corrió hacia la condesa y la pidió perdón.

Ella besóle y él respiró tranquilo.

Hoy, mi nietecito odia de muerte á la condesa. Le han dicho que ha matado á su padre y ha roto todos los juguetes que ella le regalara.

Cuando se la nombra en su presencia sufre verdaderos ataques de nervios.»

Terminada su declaración, la madre de Kamarowski retiróse en medio de un profundo silencio.

La Tarnowska siguióla con una larga mirada.

Luego fueron leídas 28 cartas de la Tarnowska, encontradas en poder de Prilukow, y que comprometen á aquélla terriblemente.

La Tarnowska negó que sean suyas, y afirmó que Prilukow las había escrito imitando su estilo y su letra.

La mayoría de las frases amorosas contenidas en ellas están escritas en francés.

Abundan las frases *mon cher, mon amour, mon petit vieux* y otras análogas.

Después siguió el desfile de testigos rusos.

Todos ellos dijeron que Prilukow, antes de conocer á la Tarnowska, era una persona respetabilísima.

TODO NIÑO alimentado con NESFARINA posee una sólida garantía de su futura robustez y VIDA SANA.

EL P. BERNARD

El Evangelio en el Polo

El reverendo padre Bernard, que ha levantado una iglesia en los hielos polares, sobre las regiones desconocidas de la Alaska, en los confines del mundo, es un hombre de gesto rudo y voluntarioso, de ojos luminosos y negros. Una sonrisa de bondad atenúa la dureza de su rostro.

Así nos lo describe un redactor del *Matin*, de París, que le ha visitado.

«Me acogió—escribe el periodista francés—con sencillez y dulzura, hablamos largo rato y he aquí cómo me contó lo que ha hecho para llevar el Evangelio á las tribus esquimales:

—Hice en 1906 mi primer viaje á Alaska, y, á vuelta de mil dificultades, venciendo los más penosos obstáculos, construí por mí mismo mi iglesia junto al estrecho de Behring; la llamé Mary's-Igloo. Las tablas y los clavos que me sirvieron para edificar mi misión costáronme 10.000 francos. Es la Alaska una llanura árida y helada, un verdadero desierto en los inmensos espacios que nivela la nieve.

El misionero me habla de las costumbres apacibles y virtuosas de aquellos hombres, que no ha pervertido aún la civilización. Los esquimales desconocen la mentira, observan el culto de la familia, tienen horror á la poligamia y saben ser buenos con sencillez y naturalidad.

Después me dice la lucha terrible que debió sostener algunas veces, cuando la nieve cubría las pobres moradas de aquella región.

¡Y el frío, el tremendo frío de 60 grados, el frío que mata! El padre Bernard resistió aquella temperatura asesina; la violencia de la tempestad les lanzó muchas veces á tierra á él y á su jauría de perros. Háblame de sus perros con tierna emoción. A ellos debió en varias ocasiones la salvación de su vida; á su fiel *Spat* especialmente.

—Compré á *Spat* por 500 dollars. Es arrogante y orgulloso, porque sabe que es el jefe. Con él me aventuré por las misteriosas soledades árticas. Ya estábamos perdidos entre la tormenta; el perro volvió sobre sus pasos y señaló la buena dirección. Me salvó la vida.

Produjéronse en aquellos países desolados dramas angustiosos y trágicos. Los rigores crueles del frío volvieron loco al criado blanco de Mons. Zhégers, arzobispo de Vancouver. Cierta mañana este criado, armado de una escopeta, levantó al arzobispo.

—¡Padre, levantaos!—exclamó.

Monseñor Zhégers saltó del lecho y vió al loco en actitud amenazadora. Sólo tuvo el tiempo preciso para encomendar su alma á Dios. Y cayó á tierra, con una bala en el corazón.

El reverendo padre Bernard volverá en junio próximo entre sus esquimales. ¿Qué importan para él los peligros, la blanca soledad de las estepas heladas, el frío mortal con sus abrazos crueles, si tiene el consuelo sereno de abrir el camino del cielo á un puñado de humildes y virtuosos seres, que viven lejos de la humanidad esperando la palabra del Evangelio desde hace diez y nueve siglos?»

ESTRENO EN ITALIA

"ANDREA DEL SARTO,,

ROMA. (Viernes, noche.) En el «Teatro Argentina», de esta ciudad, se ha estrenado el nuevo drama «Andrea del Sarto», original de Valentino Soldani, drama en que el autor continúa la evocación histórica de Florencia en sus tiempos de agitación, que ya había iniciado en otros dramas anteriores.

El nuevo drama de Soldani reconstruye el ambiente artístico ciudadano de Florencia en la primera mitad del siglo XVI, con sus luchas intestinas, haciendo campear en este medio grandioso é interesante la figura del gran pintor.

El drama «Andrea del Sarto» se compone de cuatro actos. El primero se desarrolla en el famoso patio de la Annunziata en el momento en que Andrea del Sarto ha terminado los dos frescos sobre la Natividad de la Virgen en unión de Francio Rigio; el segundo en el jardín de la casa que el pintor construyó al regreso de la corte de Francia. El tercer acto en el estudio de Andrés mientras preparan los cartones para el cenáculo de San Salvi y Florencia arroja de la ciudad á los Médicis. El cuarto acto en el cenáculo de San Salvi.

El decorado ha sido hecho por los bocetos del pintor Florentino Bonafedi. El actor Chiantoni ha interpretado el papel del protagonista.

MISCELANEA

Fallières á Italia.

PARIS. Dice *Le Figaro* que M. Fallières irá probablemente este año á visitar al Rey de Italia en Roma.

Avisos útiles.

PORQUE NO QUEREIS

no tomáis el chocolate puro. Tomad el de Victorino Zorraquino, de Zaragoza. De venta, Casa Guinea, Carretas, 27 y 29.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

POR HUMANIDAD

Conviene propagar que queda demostrado por 20 años de experiencia, que un resfriado no degenera nunca en enfermedad grave si al iniciarse es tratado con las Pastillas Morelló; que éstas pueden usarse impunemente sin temor á ningún mal resultado, por no contener anestésicos ni narcóticos; que constituyen un agente terapéutico reconocido por toda la clase médica como de los mejores para fortalecer las mucosas de las vías respiratorias, inmunizándolas contra los agentes atmosféricos nocivos.

GONOSAN VIAS URINARIAS

Por la Gran Vía liquido, á menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Sáez, C.° Gracia, 23. Frente Sagdo. Czón. de Jesús.

ALMONEDA

urgente, á cualquier precio, muebles, cuadros y objetos. Barquillo, 21. Ganga verdad.

MALA REAL INGLESA

Vapor "Asturias"

Sale de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el

DIA 17 DE ABRIL

Para más informes, dirigirse á la

OFICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID

ARENAL, 16

Agentes en Vigo... D. Estanislao Durán.
» Lisboa... Sres. James Rawes & C.°

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EXCURSION REGIA

EDUARDO VII

A Zarauz.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) El Rey Eduardo ha pasado en automóvil con dirección á Zarauz, donde almorzará.

Numeroso séquito acompaña al Monarca británico.

El almuerzo.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El Rey Eduardo y las personas de su séquito han almorzado en Zarauz, en los jardines del palacio del duque de Lécera.

Los excursionistas, al salir de Biarritz, tomaron las provisiones necesarias para el almuerzo.

En el palacio del duque de Lécera sólo han aceptado, sobre lo que llevaban, unos huevos pasados por agua y unos bisteks.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) De regreso de Zarauz, el Monarca inglés y sus acompañantes se han detenido en esta ciudad.

Han tomado el té en el hotel Continental y han continuado poco después el viaje de regreso á Biarritz.

El Soberano británico ha ofrecido volver pronto á San Sebastián.

Cuando así lo haga permanecerá aquí algunas horas, almorzando en el ya referido hotel.

MUERTE DE LAGARTIJO

CORDOBA. (Viernes, noche.) Ha fallecido el matador de toros Rafael Molina *(Lagartijo)*.

Su muerte ha sido sentidísima y la noticia se ha extendido rápidamente por la población, haciendo que la casa mortuoria se viera pronto llena de amigos.

Rafael contaba actualmente veintinueve años.

***

La muerte de Rafael hace tiempo que era temida por sus familiares y aficionados.

Retirado desde hace un par de años, del toreo, por impedirle seguir ejerciendo su profesión la terrible enfermedad que minaba su existencia, el mal se veía avanzar poco á poco y la ciencia sólo podía resignarse.

Cuando, en la plenitud de su edad, podía aún luchar con los toros, no consiguió vencer á la tuberculosis.

Sobrino del otro *Lagartijo*, del grande, é hijo del buen banderillero Juan, su afición á los toros nació en él con la vida y comenzó á ejercer su profesión siendo casi un niño.

En unión de *Machaquito* tomó la alternativa, después de haber formado una brillante pareja de novilleros, y, á decir verdad, la suerte no le acompañó, debido, principalmente, á las condiciones de su carácter.

Sabía mucho de toros; pero tuvo pocas ocasiones en que lo demostró, si bien contó desde el primer momento con gran número de partidarios.

Poco á poco se alejó de los toros, hasta hace dos años, en que, ya enfermo, tuvo que retirarse al campo, y á Córdoba, donde ha fallecido.

¡Descanse en paz Rafael Molina!

EN EL TREN

UNA SEÑORA NARCOTIZADA

Alhajas desaparecidas.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) En un tren francés, entre las estaciones de Toulousse y Bayonne, ha ocurrido hoy un extraño suceso.

Una distinguida dama española, que viajaba juntamente con su hija, ha sido víctima de un robo audaz.

En el mismo departamento que las españolas hacía el viaje un supuesto matrimonio francés.

La señora referida ha sostenido con sus compañeros de viaje amena conversación.

En el curso de ésta, los franceses han recomendado á nuestra compatriota que para librarse de una sustracción posible guardara convenientemente ocultas las joyas que llevaba á la vista: ricos pendientes y muy valioso collar.

La dama española no se da cuenta de lo ocurrido después.

Quedó como atacada de un repentino sueño, tal vez determinado por el narcótico que debía contener un caramelo con que los franceses hicieron como que la obsequiaban poco antes.

Lo cierto es que al llegar á Bayona abrió los ojos y experimentó la desagradable sorpresa de enterarse que los franceses habían desaparecido juntamente con los ricos pendientes y el muy valioso collar.

Cuantas diligencias han sido practicadas después han resultado inútiles.

El supuesto matrimonio francés se ha esfumado.

SESION TUMULTUOSA

La Exposición de Bilbao

Los nacionalistas se oponen.

BILBAO. (Viernes, noche.) En la sesión que el Ayuntamiento ha celebrado esta noche se han promovido numerosos escándalos.

Los ha motivado el debate acerca de la moción de un concejal nacionalista que solicitaba el estudio de un nuevo tributo para cubrir el déficit que cause la Exposición proyectada para 1912.

El autor de la moción, Sr. Orueta, ha combatido el proyecto de Exposición, calificándolo de ruinoso.

Ha dicho, entre otras cosas:

—Se ha faltado á la verdad al hablar de ciertos entusiasmos, pues aquí nadie quiere dar un céntimo para la realización del proyecto, ni siquiera se ha podido constituir una entidad jurídica que lo realizara, echándose la responsabilidad sobre el Ayuntamiento.

Ha añadido que los trabajos de zapa que hicieron varios señores cerca de la Comisión municipal de Hacienda tenían por objeto oponerse á que se corriera el riesgo de celebrar la Exposición.

El orador ha protestado de que todos los trabajos se lleven en secreto, y ha observado que los Bancos locales ponen dificultades al anticipo de la subvención del Estado, á su juicio, porque no les merece confianza el Comité de la Exposición.

A este tono ha seguido formulando cargos graves contra la Exposición, y otros concejales nacionalistas han hablado en análogo sentido.

La moción ha sido rechazada por 19 votos contra 14.

El resultado ha sido comentadísimo.

Al final del debate se han increpado duramente las izquierdas y las derechas, echándose en cara el proyecto de la Exposición.

El asunto—á juicio de las personas imparciales—es hacer de ella un arma política.

Ha hecho ver el concejal Sr. Torre que no han sido aún adquiridos los terrenos que figuran en los planos, ni los propietarios quieren cederlos.

Se ha lamentado, además, de que se despilfarren dos millones de pesetas en tanto que la Corporación está llena de deudas y ni siquiera puede pagar á los empleados.

Esta noche, en los Centros locales, no se habla de otra cosa, haciéndose comentarios apasionadísimos.

Una dimisión y un banquete.

BILBAO. (Viernes, noche.) A consecuencia de los incidentes ocasionados por el asunto de la proyectada Exposición de 1912, ha presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Cámara de Comercio.

Se trata de obsequiar al vicepresidente de la misma Cámara, Sr. Barandiarán, con un banquete popular, en premio á las gestiones que realizó en Madrid á favor de la Exposición.

TERAN.

LO DE VALENCIA

Una comisión.

Ha estado ayer tarde conferenciando con el Sr. Canalejas la Comisión de Valencia, compuesta por personalidades que representan elementos importantísimos de aquella capital.

Esta Comisión ha venido á gestionar asuntos de gran importancia para Valencia, como la casa para la sucursal del Banco, el Grupo escolar y otras mejoras.

El Sr. Canalejas habló á los comisionados de la actitud en que parece se han colocado en Valencia algunos elementos, y del cierre de tiendas que allí se prepara, expresándose ante ellos en estos ó parecidos términos:

«Ni por cierres de tiendas ni por anuncios de manifestaciones, ni por dimisiones colectivas conseguirán cosa alguna.

»Si se persevera en esa actitud, yo no ofrezco nada para la Exposición, ni aconsejaré al Rey vaya á inaugurarla, pues el Gobierno no soporta imposiciones, ni S. M. va sino cuando se le ruega al Gobierno se lo aconseje así.»

Terminó diciéndoles:

«Supongo que ustedes pensarán lo mismo, pues esas actitudes sólo sirven para desautorizarles.»

Los comisionados convinieron en ello, y han telegrafiado á Valencia aconsejando calma.

El alcalde accidental de Valencia telegrafió al jefe del Gobierno diciendo que si envían de aquí buenas noticias, no habrá conflicto.

El Sr. Canalejas le ha contestado con un despacho en que afirma que al Gobierno nada le importa la actitud que allí se adopte, porque sólo atiende á la razón y á la justicia, y que su conducta dependerá de la de los valencianos.

Noticias oficiales.

El Gobierno recibió anoche informes oficiales de Valencia dándole cuenta del cierre del comercio y de haberse organizado una manifestación pública, disuelta á las primeras intimaciones de la autoridad.

Se dice también en los mismos informes que la manifestación no tenía carácter político, y que el ex alcalde Sr. Maestre había presentado al capitán general de la región una protesta contra actos del gobernador.

El Sr. Martítegui hizo ante el Sr. Maestre un elogio de las condiciones que concurren en el gobernador y le habló de lo bien dispuesto que, respecto á cuanto á Valencia interesa, están el Rey y el Gobierno, haciendo ver al Sr. Maestre la necesidad y conveniencia para los intereses mismos de Valencia de no entregarse á actos tumultuarios.

La tranquilidad en Valencia era anoche completa.

Nuestra actitud.

Dice nuestro querido colega *La Epoca:*

«Recibimos un largo telegrama de Valencia, en el cual se nos da cuenta de dificultades que se oponen á la acción del Comité ejecutivo de la Exposición y de probables resoluciones de éste, que, aun estando muy justificadas, serían muy de lamentar.

No lo insertamos porque tenemos la esperanza de que esas dificultades desaparezcan y de que el Comité pueda continuar su meritísima labor, que tantos beneficios ha producido á Valencia; pero sí lamentamos que en esto se mezclen intereses personales, que no son, por cierto, los del pueblo valenciano.

Este no dejará nunca de reconocer, seguros estamos de ello, los grandes servicios que le ha prestado el Comité ejecutivo de la Exposición, y el Gobierno, por su parte, debe poner cuanto sea posible y de él dependa para que no sufra entorpecimiento alguno la celebración de ese interesantísimo certamen.»

En iguales razones que las aducidas por *La Epoca* nos hemos inspirado nosotros para no dar publicidad á los telegramas de Valencia.

A diario, en conferencias telegráficas y telefónicas, recibimos centenares de palabras dando cuenta de todos los sucesos que en la ciudad del Turia se desarrollan; pero en esta ocasión hemos creído que era hacer favor á Valencia el abstenernos de publicar cuanto se relacionara con inquietudes, rozamientos y disgustos, que á la hermosa capital y á su Exposición perjudicarían más que á nadie.

Creemos que, por fortuna, la cuestión se solucionará satisfactoriamente, y de ello nos felicitamos.

El asunto del día.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Acentúase la impresión enorme producida por la dimisión del Comité de la Exposición.

La Prensa arremete duramente contra el Gobierno por sus informes erróneos sobre la causa de aplazamiento de la inauguración.

Excitan los periódicos á que no se admita la dimisión y, en cambio, se apoye con todo entusiasmo al Comité.

La espectación es inmensa.

Frente al Ateneo Mercantil se ha situado hoy un gentío grande esperando inútilmente que apareciera el Sr. Trénor para tributarle una ovación.

El público cantaba el himno de la Exposición.

El gobernador ha celebrado una conferencia con el Sr. Trénor.

La Comisión de obreros despedidos ayer de la Exposición, han visitado también á dicho señor, para ofrecerle continuar trabajando y cobrar cuando haya fondos.

El Sr. Canalejas ha telegrafiado al alcalde aclarando algo su actitud, dejando ver la posibilidad de un arreglo.

El alcalde ha contestado en otro despacho respetuoso pidiendo el cumplimiento de las promesas hechas, y entre ellas la relativa á la subvención.

Se han reunido los síndicos de los gremios y el Ayuntamiento, acordando pedir al Gobierno entregue la subvención para poder inaugurar la Exposición el día 16.

En el caso de que el lunes no haya contestación á ese acuerdo, se reunirán de nuevo para adoptar resoluciones enérgicas.

Una alocución tranquilizadora.

Como consecuencia de la conferencia telefónica celebrada por el Sr. Trénor y el alcalde con Madrid, el marqués del Turia ha enviado una alocución á los periódicos locales, exigiéndoles cesen en la protesta ante la confianza que abriga en una solución rápida y amigable.

La alocución está concebida en términos muy patrióticos.

Confirmo mis impresiones de que la solución será inmediata.

Aumenta la excitación.—Protesta en las calles

VALENCIA. (Viernes, madrugada.) Terminada la sesión celebrada por los síndicos de los gremios en el Ateneo Mercantil, el señor Albiach ha publicado los acuerdos tomados, desde el balcón del edificio, interrumpiéndole frecuentemente el público que pedía actos enérgicos.

Los grupos disolviéronse cuando el señor Albiach ha expuesto reiteradamente el deseo del Sr. Trénor de tener confianza en la próxima solución del conflicto.

Los grupos que circulaban por las calles intentaron luego detener los tranvías, apedreándolos.

Un caballero se cayó en un zanja, produciéndose la fractura de la pierna derecha.

Renuncio á telegrafiar la intranquilidad que reina aquí esta noche.

Ha salido para sofocar la protesta la Guardia Civil, que ha llegado á dar algunos toques de atención.

Se han establecido entre Valencia y Madrid corrientes de inteligencia para la solución del conflicto en bien de todos, como debe ser.

Conferencias importantes.

Esta noche han conferenciado el Sr. Trénor con el capitán general, éste con el gobernador civil y el comisario regio con el gobernador y con infinidad de autoridades y personalidades importantes, sentándose las bases del arreglo.

ANDALUCIA

El Sanatorio para niños.

CADIZ (Viernes, noche.)

Asegúrase que muy pronto van á reanudarse los trabajos para terminar el segundo pabellón del Sanatorio para niños, de Chipiona.

El doctor Tolosa Latour ha escrito á don Joaquín Rodríguez Guerra diciendo que se están realizando gestiones activas en ese sentido.

—Un cliente mío—dice el doctor Tolosa Latour en un párrafo de su carta—me ha ofrecido 5.000 duros para la continuación de las obras.

Por otra parte, el Sr. Rodríguez Guerra trabaja activamente, arbitrando medios para sostener las camas de los pabellones, que estarán terminados en agosto.

La Prensa apoya calurosamente estos generosos trabajos.

El «Audaz».

Ha llegado á la Carraca el torpedero *Audaz*.

En la semana próxima empezará á trabajarse en las reparaciones que necesita.

La crisis obrera.

Continúa la crisis obrera.

El Ayuntamiento del Puerto de Santa María ha acordado dar trabajo á 300 obreros.

Las obras del puerto.

Continúan con lentitud las obras del puerto.

Aun no se sabe cuándo podrá inaugurarse el muelle Reina Victoria que, con arreglo al contrato, debió estar terminado á primeros de enero de este año.

La despoblación.

LINARES. (Viernes, noche.) Con motivo de la crisis aguda por que atraviesa la minería en Linares y la Carolina, causa de la despoblación de la comarca, se reunió en el Círculo Mercantil una representación completa de todas las clases sociales, adoptándose el acuerdo de conjurarla por todos los medios que sea posible.—El presidente del Círculo Mercantil, *Francisco Gómez*.

Revista de fuerzas.—Los obreros.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Viernes, noche.) Ha llegado el general Franch, inspector del Cuerpo de Carabineros, para revistar las fuerzas que aquí prestan servicio.

—La crisis obrera continúa en el mismo estado.

ARAGÓN

Noticias diversas.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se ha constituído la Junta de fomento y protección de las escuelas católicas.

Presidió la reunión el canónigo D. Luis Sanz Malo, quien pronunció un discurso encomiando la necesidad de desarrollar y fundar estas escuelas.

También hicieron uso de la palabra los señores Iranzo, Torcal y García Belenguer, exhortando á los reunidos á fomentar estas escuelas y á proteger á los padres de los niños que asistan á ellas.

Con el objeto indicado se ha abierto una suscripción que ha dado excelentes resultados.

—Ha tomado posesión de la canongía vacante en esta catedral el párroco de Elche, D. Joaquín Torres García.

—El marqués de Urrea ha conferenciado con el alcalde acerca de la expropiación de un solar que da acceso á la Huerta de Santa Engracia, muy necesario para el ensanche de aquella parte de la población.

—Se ha repartido el donativo de Matilde de Lerma, entregándose 1.000 pesetas á la Caridad y 1.000 á la Casa Amparo.

CASTILLA LA VIEJA

Palacio real en construcción.

SANTANDER. (Viernes, noche.) Se recibió aquí la noticia de que el Rey deseaba conocer el estado de las obras del Palacio Real que se construye en la península de la Magdalena, interesándose mucho por la marcha de la edificación.

A consecuencia de esto, el alcalde, acompañado de los arquitectos directores de las obras y de un fotógrafo, ha visitado el Palacio en construcción, obteniendo varias fotografías.

En breve se reunirá la Comisión ejecutiva de las obras del Palacio para acordar el nombramiento de una Comisión que vaya á Madrid, llevando fotografías y cuantos detalles sean precisos.

La Comisión solicitará del Rey una audiencia para enterarle del estado de la construcción.

Esta va muy avanzada, y es seguro que al llegar el verano se podrá echar el tejado al edificio.

Numerosos obreros están ocupados en dichas obras, que son llevadas con mucha actividad.

Vista de un proceso.

SORIA. (Viernes, noche.) Ha terminado la vista del crimen del pueblo de Sagides.

Los hechos de autos son los siguientes:

Juan Grandul, su hermano Hipólito y su cuñado Mariano Utrilla Yagüe tenían pendiente de partición una casa *pro indiviso*, origen de muchas disputas.

El día 8 de septiembre último, por la mañana, Mariano interesó la partición á Hipólito, con quien se encontró en las eras del pueblo, entablándose una discusión violenta, que terminó dando Mariano un garrotazo á Hipólito.

Idéntica pretensión expuso poco después Mariano á Juan.

Marchóse al campo, y al regresar se encontró en una calle del pueblo á Juan, disparándole dos tiros de revólver.

Juan resultó ileso y huyó; pero al llegar á la escalera de la casa de Santiago Monje, le alcanzó, dándole nueve puñaladas, á consecuencia de las cuales falleció á los pocos minutos.

Al salir Mariano se encontró con la esposa de Juan, llamada Patricia García Edo, dándola otras nueve puñaladas, dejándola muerta.

La prueba testifical es desfavorable á la conducta de las víctimas.

El fiscal, Sr. Gallo, califica el hecho de dos asesinatos, y pide para el procesado la pena de muerte.

El defensor, D. Maximino de Miguel, en un razonado informe, los califica de dos homicidios.

El veredicto ha sido de culpabilidad, condenándose á Mariano á cadena perpetua por la muerte de Juan y á veinte años de reclusión, 3.000 pesetas de indemnización, accesorias y costas por la muerte de Patricia.

A la vista ha acudido numeroso público.

CATALUÑA

Muerte de un alcalde.

TARRAGONA. (Viernes, tarde.) Ha fallecido el alcalde, D. Manuel Valle Baguer.

Acusación retirada.

Se ha celebrado en la Audiencia el juicio oral por un delito de lesiones graves.

Es una de las causas en que se inhibió la autoridad militar á favor de la civil.

Había dos procesados.

Se encausó á éstos, porque el 22 de julio, en la refriega que hubo en la calle de San Pablo se dispararon dos tiros, resultando herido un policía, y por consecuencia del hecho se detuvo á uno como presunto autor.

El otro procesado se opuso á la detención, y por ello fué también detenido.

En el acto del juicio, como los testigos han declarado que no podían precisar si los que se sentaban en el banquillo eran los alborotadores, el fiscal retiró la acusación.

Las fiestas de primavera.

En la plaza de Cataluña han empezado las obras para la iluminación que formará parte de los festejos que se organizan para la primavera.

Esperando á Salvatella.

Escriben de Figueras que se prepara un gran recibimiento al diputado por el distrito, Sr. Salvatella.

El Ayuntamiento ha acordado salir á esperarle á la estación y á todos los que le acompañan para tomar parte en el mitin que se celebrará el próximo domingo.

Una petición.

TORTOSA. (Viernes, noche.) Esta Cámara de Comercio, en representación propia y de los pueblos comarcanos, ha dirigido al director de la Compañía de ferrocarriles del Norte una solicitud pidiendo una rebaja en las tarifas de transporte de las duelas, aros y otras materias empleadas por la industria tonelera del país.

Fallecimiento.

TARRAGONA. (Viernes, noche.) Ha fallecido el alcalde, D. Manuel Valls y Vaguer, que pertenecía al partido liberal y al Colegio de Abogados de esta ciudad.

VASCONGADAS

La orquesta de Munich y «Chantecler».

BILBAO. (Viernes, noche.) Para dar una serie de conciertos en esta capital ha sido contratada la orquesta de Munich. Dirigirá los conciertos el maestro Lasalle.

También ha sido contratada la compañía francesa del teatro de la Porte Saint Martin para que dé á conocer al público bilbaíno la última producción de Rostand: *Chantecler*.

La mencionada compañía se encuentra actualmente en Viena.

La enfermedad del Sr. Alzola.

BILBAO. (Viernes, noche.) Se ha agravado de la pulmonía infecciosa que padece el senador y ex director general de Obras públicas D. Pablo de Alzola.

Tales progresos ha alcanzado la dolencia, que ha habido necesidad de administrar al paciente los últimos Sacramentos.

Los médicos desconfían de salvarle.

Personas de todas las clases de la sociedad bilbaína muestran vivo interés por la salud del Sr. Alzola.

DESDE MELILLA

Moros á España.

MELILLA. (Viernes, noche.) Como representante de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, he sido invitado hoy á almorzar á bordo del vapor «Canalejas».

El almuerzo ha sido espléndido y grandes las atenciones que me han sido dispensadas y que yo he agradecido en nombre del periódico.

A las cinco de la tarde ha zarpado el «Canalejas» con rumbo á Málaga.

Van á bordo algunos notables rifeños que se trasladarán á Madrid para cumplimentar al Monarca español.

Entre ellos figuran «El Gato» y su hermano, Busfia, Checha, Belhach Candur y otros dos moros adictos á España que no pelearon: El-Naziri y Sidi Mahomed Ageri.

Acompaña á los expedicionarios moros el intérprete Sr. Díaz.

El «Oranie».

El barco alemán «Newa» intenta salvar al «Oranie» encallado, como ya sabéis, en esta costa, frente al Hipódromo.

La operación habrá de ser muy trabajosa.

Dícese que el «Newa» cobrará cien mil francos si realiza el salvamento y que dejará de cobrar si no lo consigue.

Una excursión.

MELILLA. (Viernes, noche.) Han almorzado hoy en el monte Nixan los generales Sotomayor, Muñoz Cobos, Navarro y Jordana.

El almuerzo ha sido llevado desde Nador.

Después han marchado al monte Sara, de donde han regresado á la plaza.

Coronel italiano.

El coronel de Estado Mayor italiano, señor Portas, ha emprendido hoy su viaje de regreso.

Momentos antes de marchar he tenido el gusto de conversar con él.

Ha hecho entusiásticos elogios de la labor realizada por nuestro Ejército.

También ha elogiado la situación de nuestras posiciones, que visitó, y el estado de los campamentos.

RODRIGUEZ DE CELIS.

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA 8. Comandante en jefe accidental á ministro Guerra:

En «Menorquín» han salido esta tarde para Málaga y esa nueve moros acompañados por un intérprete de este Gobierno militar. Son los indicados por el general Marina. No ocurre novedad.—Sotomayor.

2006 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

9 de abril de 1860.

La indiferencia con que los pueblos que hace veinte años seguían casi en masa la causa del carlismo han mirado la rebelión que ahora acaba de estallar, significa que esa causa ha muerto para siempre, y que el último ensayo que se ha querido hacer para resucitarla es una lección elocuente que no deben desaprovechar los pocos ilusos que aun quedan, y que sin duda tenían una idea muy equivocada del estado de la opinión en este punto. Esta es la opinión de «La España» con la cual estamos completamente de acuerdo.

El rebelde Ortega, según «La Epoca», giró el 26 de marzo último 4.000 duros contra la Tesorería de Madrid, bajo el pretexto de atender con ellos á «las fortificaciones de Mahón». De esta cantidad que tomó íntegra en las Baleares, pidió que le dieran en oro 27.000 duros, cantidad que se le ha encontrado luego en su equipaje.

Se asegura que ha terminado su encargo la Comisión que ha ido á Ceuta á demarcar los nuevos límites de nuestras plazas.

Se cree que por la parte del Norte queda de España hasta las vertientes del Renegado; de modo que será nuestro el magnífico bosque de alcornoques, y por lo mismo la gran riqueza que hay en él, y por la parte del Sur se dice que alcanza el territorio español hasta las inmediaciones de Castillejos.

El martes habrá fiesta en celebridad de la paz, en casa de la señora de Torres, madre de los jóvenes condes de Maceda y de San Román; un día inmediato y con el propio fausto motivo, recibirá igualmente la señora de Aranda. Háblase también de algunos saraos, más ó menos pequeños, en varias Legaciones extranjeras.

Otra vez ha sido trasbordado Elío desde Peñíscola á Tortosa, donde entró ayer tarde con la columna, que le custodiaba, y donde sin duda debe ser juzgado, así como Ortega.

La esposa de Ortega llegó el 7 á Barcelona con sus hijos y se dirigía á Madrid. ¡Teniendo hijos Ortega ha sido capaz de tan infame atentado! No lo creeríamos sino lo hubiésemos visto.

El marqués de la Romana y su hermano están detenidos en Mogente (Valencia) y se instruyen diligencias contra ellos por sospechas de complicidad en la rebelión de Ortega.

No es cierto que en Madrid se estén haciendo prisiones de personas comprometidas en la intentona de Ortega. Los únicos presos son los que hemos anunciado.

La Iberia insiste hoy en asegurar que se ha dado una cencerrada á *La Esperanza, El Pensamiento Español* y *La Regeneración* tan luego como se supo el éxito de la rebelión de Ortega. Nosotros podemos asegurar que, si bien todo se hallaba preparado para la cencerrada, ésta no llegó á verificarse porque la autoridad, que tuvo noticia del suceso, adoptó las disposiciones oportunas á fin de evitar que se hiciesen públicas esta clase de manifestaciones.

Siguen los chispazos para encender la guerra civil. Otra partidilla de doce hombres ha aparecido entre Sacedón y Molina. La provincia, sin embargo, no se ha alarmado lo más mínimo, y se confiaba en la inmediata destrucción de la partida.

Las pruebas de la extensión del plan carlista no faltan, y llamamos la atención sobre ellas para que se comprenda toda la inconveniencia de entorpecer la acción de los Tribunales.

Sabemos de una manera positiva que habiéndose acercado personas de elevada clase á S. M. la Reina para implorar su clemencia en favor de algunos de los complicados en la rebelión de Ortega, la augusta señora ha contestado que su corazón está siempre inclinado á la misericordia; pero que ínterin no se conozca el fallo de los Tribunales, y hasta tanto que sus ministros responsables no puedan aconsejarla en vista de las circunstancias del delito, es imposible otorgar gracias por crímenes cuya extensión se desconoce, y sobre los cuales no ha recaído sentencia.

Es una respuesta tan sabia como prudente.

NOTAS MUSICALES

Orquesta Tonkünstler.

El tercer concierto de la orquesta alemana, si no tuvo el éxito que los anteriores, fué debido á que el programa no ofrecía, en realidad, un interés grandísimo.

Claro está que en él figuraban nombres gloriosos y consagrados; pero hay que rendirse á la evidencia de que los programas nutridos y efectistas despiertan, como es natural, los grandes entusiasmos, que se traslucen en ovaciones y aplausos.

El *concierto en re menor*, de Haendel, fué lo primero ayer servido al público, y para él fueron, ó por mejor decir, para la orquesta, los primeros aplausos.

Figuraba en la segunda parte la *Sinfonía* número 1, de Mahler, compositor bohemio, que ha seguido con bastante desdicha en esta composición ciertas huellas modernistas, para enfrascarse en las cuales hace falta poseer mayor cantidad de ideas que las que indudablemente posee. Cierto que hay momentos apreciables en la composición; pero ésta es desmayada, pobre y sin realce alguno. Sonaron aplausos de cortesía; pero principalmente dirigidos á los ejecutantes y al maestro Lasalle.

Para final del concierto, la Tonkünstler interpretó la obertura *Coroliano*, de Beethoven; *Los preludios*, de Liszt, y el preludio y final de *Tristán é Iseo*, obras ya conocidas y sancionadas, y que sirvieron para que la orquesta y su insigne director arrancaran nuevos aplausos y aclamaciones.

El éxito alcanzado en estos tres conciertos ha hecho que den un concierto más, el cual se verificará esta noche, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.

Sinfonía en *sol mayor*, núm. 13, Haydn.
I. Adagio. Allegro.—II. Largo.—III. Menuetto. Allegretto.—IV. *Finale*. Allegro con spirituo.

Segunda parte.

Sinfonía núm. 4, Bruckner.
I. Allegro molto moderato.—II. Andante.—III. Scherzo. *La caza*.—IV. *Finale*. Moderato.

Tercera parte.

Tristan é Iseo, preludio y final, Wágner.
Tannhäuser, obertura, Wágner.

Concurso de bandas.

Se ha publicado el reglamento del concurso de bandas que se celebrará en Madrid el 24 de mayo.

El concurso se divide en dos grupos: bandas extranjeras y nacionales.

Las extranjeras ejecutarán como obra impuesta *Roma (Suite* de Bizet) y las nacionales la *Despedida de Wothan y fuego encantado* (final de la *Walkyria*). Además ejecutarán una pieza de libre elección.

El plazo de inscripción terminará el 30 del actual.

Habrá dos premios para las bandas extranjeras: uno de 30.000 pesetas y otro de 15.000; y para las nacionales: uno de 15.000 y otro de 7.500 pesetas.

El Jurado se compondrá de notabilidades de España y del extranjero.

La banda municipal madrileña tomará parte en el certamen fuera de concurso.

B.

"LA EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL,

La Dirección General para España de esta Sociedad ruega á sus asegurados se sirvan asistir, ó hacerse representar, al sorteo de pólizas, que tendrá lugar en su domicilio, en esta corte, calle del Barquillo, núms. 4 y 6, principal derecha, el día 15 de abril, á las cuatro de la tarde.

TRAGICOMEDIA

La mujer, el marido y la otra

I

Al Juzgado de guardia llega una señora joven, agraciada y elegantemente vestida, manifestando deseos de hablar secretamente con el juez.

El alguacil de servicio hace pasar al despacho de su señoría á la visitante, y pocos minutos después comienzan á sonar los timbres de la escribanía.

Por orden del juez se extiende un mandamiento de entrada y registro en determinada casa de una calle del distrito del Centro; se avisa á un inspector de Policía, y el representante de la autoridad sale de la Casa de Canónigos acompañando á la señora que poco antes había manifestado deseos de hablar con el juez de guardia.

Va la dama triste y llorosa; suspira frecuentemente y da muestras de profunda pena.

II

El inspector de Policía, varios agentes y la señora de referencia penetran en el piso entresuelo de una casa del distrito del Centro, previa la exhibición del oportuno mandamiento judicial.

Franquea la puerta una criada, que se queda aturdida al escuchar el requerimiento de la autoridad, y sin pérdida de momento se lanzan todos por un pasillo, en dirección al interior de la casa.

La penetración es tan rápida que llegan todos hasta una habitación en la que se hallan en dulce coloquio un hombre y una mujer, sin que la criada tenga tiempo de avisar á la amartelada pareja.

La señora que hasta aquella casa había acompañado á los policías, exclama señalando al galán:

—¡Ese; ese es mi marido!

III

Llegan al Juzgado de guardia todos los protagonistas de esta historia.

El hombre, joven, bien parecido, y de distinguido porte, está sonriente y tranquilo, mientras las dos mujeres sollozan continuamente, y de vez en cuando dirigen á hurtadillas miradas al joven que por tan duro trance las hizo pasar.

Declaran todos ante el juez de guardia; cada uno alega las circunstancias especiales que concurren en su favor, para justificar los hechos ocurridos.

La señora denunciante manifiesta que además de la falta de cariño de su esposo, ha observado que en un gabinete de la casa donde aquél fué encontrado, había varios adornos de su exclusiva propiedad, y que el infiel marido trasladó allí desde el hogar doméstico.

Se consignan en el papel de oficio todas estas manifestaciones y las anteriormente hechas, y se dan por terminadas las diligencias, pasándose la causa al Juzgado correspondiente.

Los protagonistas de este drama conyugal se retiran de la Casa de Canónigos, marchando separadamente en tres distintos coches.

SOMATOSE

Gran éxito en el desarrollo de los niños.

CASA REAL

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Nombrando, en ascenso de escala, inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, á D. José Valcárcel y á D. Raimundo Camprubí.

—Idem íd. ingenieros jefes del mismo Cuerpo á D. José de Azpiroz, D. Ramón de Aguinaga, D. José Martí, D. Juan José Fernández Arroyo y D. Justo Ruiz.

—Idem vocales del Consejo Superior de la producción y del Comercio Nacional, Sección de Industrias marítimas, á D. Ruperto J. Chávarri, D. Ramón Seoane, D. Bernardo Rengifo, D. Carlos Prast y D. Luis M. Aznar.

—Idem jefes de Fomento: de Zaragoza, á D. Francisco Vandellós, y de Palencia, á don José García Rubio.

—Admitiendo la renuncia del cargo de jefe de Fomento de Zaragoza á D. Antonio Casaña, y de la de Palencia, á D. Avelino Ortega.

—Concediendo la cruz de comendador ordinario del Mérito Agrícola á D. Mariano Miguel de Val, y la de caballeros de la misma Orden á D. Eduardo Gustán y D. Pedro Campos.

—Restableciendo la suprimida Escuela de ayudantes de Obras públicas.

—Declarando oficialmente constituída la Asociación de propietarios de Reus, en concepto de Cámara de la propiedad urbana.

Convocando un concurso entre españoles y entidades españolas, para la contratación de los servicios de comunicaciones marítimas rápidas y regulares, comprendidas en el artículo 17 y el cuadro tercer grupo Africa.

—Distribuyendo la cantidad de 7.650.000 pesetas, consignada en el presupuesto de este ministerio, para subvenciones para las Juntas de obras de puertos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando un reglamento para las oposiciones á cátedras de Universidades, Institutos, Escuelas normales, de Ingenieros industriales, de Artes é industrias y de Veterinaria.

—Fijando un plazo de seis meses para que el Registro de la propiedad intelectual admita solicitudes de inscripción de las obras no inscriptas ni anotadas en el término marcado por la ley.

—Jubilando, por exceder de la edad reglamentaria, á D. Enrique Segura, inspector general del Cuerpo de Estadística, y nombrando en su lugar á D. León García de Longoria.

—Idem ídem jefes de primera clase del Cuerpo facultativo de Estadística á D. Abdón Senén Galván y á D. Ramón Maurell.

—Nombrando vocales del Patronato Nacional de Sordomudos, ciegos y anormales, á D. Federico Olóriz y Aguilera, D. Rafael Salillas, D. Rafael de Ureña y D. Manuel Tolosa Latour.

S. M. el Rey ha recibido en audiencia á los genrales Moltó, Montes Sierra, Luanco y Ríos.

El capitán general trató con el Monarca de la jura de los reclutas, que se verificará el domingo próximo, á las diez de la mañana, en la glorieta del Marqués del Duero.

Después de despachar con S. M. se dirigió el Presidente del Consejo á la Embajada inglesa, donde estaba invitado á almorzar.

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia se ha sentido algo indispuesta y no ha salido de sus habitaciones.

El director general de Correos y Telégrafos, D. Bernardo Sagasta, ha ofrecido sus respetos al Monarca.

La conversación versó sobre las reformas que han de implantarse con motivo de la acordada concesión de crédito.

S. M. el Rey ha pasado la tarde jugando al polo en la Casa de Campo. Esto revela la escasa importancia de un golpe que se dió en un pie, y que le hace andar con ligera dificultad.

Han cumplimentado á S. M. los coroneles D. Cayo Azcárate, D. Fernando de la Sota, D. José Sanchiz, D. Ignacio Galián y D. Pedro Carballo; los comandantes D. José R. Rivas, D. Pedro Anca y D. Joaquín Nieves; los capitanes D. Enrique Montón, D. Luis Nevet y D. Miguel Gistán, y el teniente de navío D. Luis Castro Arizcún.

S. M. la Reina ha salido ayer tarde de paseo en automóvil en compañía de la Princesa Beatriz.

Mundo eclesiástico

«Un clérigo de esta corte», tan galano escritor como teólogo y canonista, y además intencionado crítico, se empeña en *conceder* estos envidiables títulos al humilde encargado de esta sección, que no ha cometido otra falta que hacer constar sencillamente y sin comentarios la segura ó probable instalación de la Catedral de Madrid en la cripta de la Catedral en construcción.

El encargado de esta sección no ha recibido ni recibe inspiraciones de persona alguna revestida de importante autoridad eclesiástica; y por consiguiente, si algún *lapsus* apareciera en esta repetida sección, culpa será del autor encargado de dar estas noticias, que no tienen otro alcance sino el de sencilla información.

Sépalo el aludido é ilustrado «clérigo de Madrid», y discuta estos asuntos con quien ó con quienes pueda codearse en asuntos teológicos, canónicos y litúrgicos, porque el autor de estas líneas, apenas sabe latín.

Y ahora diremos que no será difícil que antes de abrir la cripta al culto se levante un castillete provisional en la mencionada cripta para colocar, por lo menos, una campana, que anuncie los actos religiosos, y sobre todo, las Horas canónicas, si se convierte en Catedral aquel recinto, como así se asegura.

—Un decreto del Indice ha condenado las siguientes obras de autores españoles:

Españoles sin patria y la raza sefardí, de Angel Pulido; *La sociología*, manual para estudiantes de Derecho, Filosofía, Bachillerato y Cultura general; *Sociología criminal*, manual para abogados, médicos forenses, estudiantes de Derecho, Medicina y Cultura general; *Antropología criminal*, especial para abogados, médicos y estudiantes, y *Psicología y Antropología criminal*, curso dado en el salón de la Universidad doctoral de Barcelona.

Todas estas obras son de D. Luis Gámbara.

—El 25 del actual terminará el plazo para presentar solicitudes á fin de aspirar á las dos plazas de salmistas, vacantes en la Catedral de Badajoz, dotadas con 1.000 pesetas, cudral de Badajoz, dotdas con 1.000 pesetas, cuyas plazas habrán de ser ganadas por oposición.

—Hállase vacante la sacristía de Villaminaña (diócesis de Toledo).

—En distintos puntos de Francia se manifiestan tendencias á la fusión de los elementos católicos para la defensa religiosa.

PLEITOS Y CAUSAS

Chaleco con sorpresa.

El Jurado de la Sección tercera proporciona un triunfo á los defensores Sres. Jiménez de la Puente, Gutiérrez, Curiel y Cancela declarando inculpables á los defendidos de los tres primeros, y considerando al de éste únicamente como autor de una tentativa de expendición.

El del chaleco con sorpresa ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Y *ainda mais* á perder los mil y pico de duros que llevaba encima.

Robo de cuadros.

Informa el fiscal Sr. Medina en la Sección segunda, acusando al anticuario como encubridor del robo.

El defensor, Sr. Díaz Valero, en un brillante informe, ha solicitado la absolución.

A. A.

EJÉRCITO Y ARMADA

Se encuentra gravemente enfermo el coronel de Artillería D. Leoncio Más y Zaldúa.

—El día 19 pasa á la reserva el intendente, ordenador de Pagos de Guerra, Sr. Muñoz.

—Se ha dispuesto que en el próximo presupuesto se incluya en la plantilla de ganado de la Academia de Artillería el aumento de 28 caballos, que son necesarios para el arrastre de la batería montada de dicha Academia.

—Se concede licencia matrimonial al comandante de Infantería D. Germán Gil Juste, al primer teniente de la misma Arma don Eduardo Escartín Laztiga, al comandante de Caballería D. Pedro Pago y al primer teniente de esta Arma D. Antonio Zarandona.

—Es nombrado profesor de la Escuela de Equitación Militar D. Evaristo Vázquez Sánchez, capitán de Caballería.

—Se concede licencia matrimonial al teniente de Artillería D. José Jiménez Buesa.

—Se concede separación definitiva del Cuerpo de Sanidad Militar al médico segundo don Juan Alonso Muñoyerro.

A.

UN CONCIERTO

EN EL SALÓN ÆOLIÁN

Ayer tarde se celebró en el Salón Æolian un concierto notabilísimo, ante una concurrencia distinguida.

Conocida es de todo aficionado á la música la Casa Æolian, donde se han celebrado numerosos conciertos de pianola. Ayer tarde, el elegante Salón estaba por completo lleno de invitados, que escucharon con admiración el funcionamiento del gran órgano Æolian, el aparato verdaderamente maravilloso, el más perfecto de cuantos se han construído en el mundo.

Es un órgano que consta de dos cuerpos, separados entre sí y distanciados, que se comunican por medio de la electricidad.

El cuerpo principal tiene timbres que imitan la cuerda, el metal y todos los sonidos de una gran orquesta. El segundo, llamado propiamente *eco*, posee el registro de la voz humana, en grado en que jamás se había conseguido con otro instrumento. Es un sonido delicadísimo, que produce una honda emoción artística, un conjunto musical bellísimo que es preciso escuchar para apreciarle en todo su maravilloso efecto.

El gran órgano Æolian toca por medio de bandas perforadas, igual que la pianola.

El invento, repetimos, es una maravilla. La Compañía Æolian, célebre ya por sus portentosas pianolas, ha logrado con la construcción del gran órgano citado (Pipe-Organ) un éxito inmenso.

El aparato puede aplicarse á templos y salones y reemplaza con ventaja á muchos órganos más complicados, pero menos perfectos.

El gran órgano Æolian tiene más de cuarenta registros, que dan un total de 3.000 timbres.

Ayer se ejecutaron obras de músicos célebres, entre ellas *La muerte de Sigfredo*, admirablemente ejecutada.

Hoy se celebrará el tercer concierto. Es de esperar que el Salón Æolian, calle de Don Nicolás María Rivero, núm. 11, Sucursal de la The Æolian C. Ltd., de la cual es agente don Ricardo Campos, se vea concurridísimo.

SOLEMNIDADES MILITARES

LA JURA DE LA BANDERA

Orden general del día 7 de abril de 1910, en Madrid.

El solemne acto de prestar los reclutas juramento de fidelidad á las banderas se verificará á las diez del día 10 del corriente, con las formalidades señaladas en el título IX, tratado III de las Reales Ordenanzas y con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 18 de marzo de 1903 (C. L. núm. 47). A este efecto, el capitán general de la región se ha servido disponer lo siguiente:

1.° Comenzará el acto con la celebración de una misa de campaña, para lo cual se establecerá un altar en la glorieta del Marqués del Duero, dando frente al Este.

2.° Los Cuerpos de esta guarnición, los de los cantones de Alcalá, Aranjuez, Getafe y Vicálvaro y un batallón de Guardia Civil, con sus banderas ó estandartes, se hallarán formados á las nueve y media en el paseo de la Castellana y alguna de sus calles inmediatas, en la disposición siguiente:

Los pelotones de reclutas se situarán á lo largo del andén Oeste del paseo, con frente al Norte, en columna por pelotones, á dos pasos los de un mismo Cuerpo, dejando tres entre los de Cuerpo diferente y apoyando su cabeza en la esquina de dicho andén con la glorieta del Marqués del Duero, por este orden: Asturias, Covadonga, segundo de Ingenieros, Centro Electrotécnico, Ferrocarriles, brigada de Estado Mayor, Madrid, Barbastro, Figueras, Arapiles, Navas, Llerena, segundo, cuarto, quinto y décimo de Artillería, Reina, Príncipe, Princesa, Pavía, Administración militar, Lusitania y Sanidad militar. Una vez establecidos, girarán á la derecha para quedar con frente al centro del paseo.

Las banderas y estandartes de los Cuerpos se colocarán al lado Este, dando frente á los reclutas, con sus escoltas distanciadas dos pasos á retaguardia, y de tal suerte, que, constituyendo una línea, quede cada una enfrente del centro de los pelotones de reclutas de su Cuerpo. A la derecha de cada bandera ó estandarte se situará, pie á tierra, el mayor de su batallón ó regimiento, y á la izquierda, en igual forma, el ayudante. Entre estas dos líneas se colocará, á caballo, el general gobernador militar.

Del otro lado del altar formará la fuerza veterana en la siguiente forma:

a) En los andenes laterales del trozo comprendido entre la glorieta del Marqués del Duero y la de Isabel la Católica, dejando libres las vías de carruajes, se situarán dos columnas, con frente á la primera de dichas glorietas, que constituirán, cada una, una brigada, y ambas una división á las órdenes del general gobernador militar D. José de Bascaran; la del costado derecho se compondrá de la 2.ª brigada de la 2.ª división, 2.° regimiento Mixto de Ingenieros, batallón de Ferrocarriles y brigada obrera y topográfica del Cuerpo de Estado Mayor, á las órdenes del general D. Leopoldo Manso, y la del costado izquierdo por la primera brigada de Cazadores, con los batallones de Barbastro, Figueras, Arapiles y Las Navas, mandadas por su general, formando una y otra en *columna*, ó sea por secciones á ocho pasos de guía á guía, ocupando cada Cuerpo treinta pasos con los jefes, escuadra, banda y música hasta la primera fracción, y dejando diez de distancia entre los cuerpos. Las secciones de ametralladoras, á retaguardia del Cuerpo más antiguo de su media brigada, ocuparán, con su fondo, que será el menor posible, seis pasos más sobre la distancia con el Cuerpo siguiente.

La sección ciclista de la Capitanía general, en la Glorieta del Marqués del Duero, detrás de la tribuna regia y de la Escolta Real.

b) Los regimientos 2.°, 4.° y 5.° de Artillería de campaña, á las órdenes del Excelentísimo señor comandante general de Artillería, se establecerán desde la estatua de Isabel la Católica, en columna de baterías con intervalo reducido y con frente al Sur, extendiéndose por el paseo lateral del Hipódromo y calle de Ríos Rosas, y avanzarán, cuando termine la revista S. M., para quedar en igual formación entre las dos de Infantería, con su cabeza á la misma altura que las de éstas.

Las fuerzas de Administración y Sanidad Militar, que irán también á las órdenes del expresado comandante general, formarán á la derecha de la división Bascaran, en la vía más occidental del paseo.

c) La división de Caballería formará por brigadas en las calles de Miguel Angel y Abascal, en columna, con sus cabezas á la altura de la unión de éstas con el Paseo de la Castellana. El regimiento de Lusitania, que irá afecto á su 2.ª brigada, se situará en columna de á cuatro con frente al Sur, en la vía más oriental del paseo, á la izquierda de la división Bascaran.

d) Sobre el andén Este del paseo y detrás de la línea de banderas y estandartes se situará en línea el batallón de Guardia Civil, apoyando su costado izquierdo en la calle del Pinar. El jefe de éste destacará algunos números para que mantengan libre de público el espacio comprendido entre el costado derecho del batallón y la Glorieta del Marqués del Duero, hasta que sea ocupado por los alumnos de las escuelas de primera enseñanza.

3.° Terminada la misa, la bandera del regimiento de Asturias y el Excmo. é Ilmo. Señor provicario general castrense, se colocarán á la izquierda del Excmo. Sr. General gobernador, y enfrente de los pelotones de reclutas de Asturias y Covadonga, quedando la bandera entre ambos excelentísimos señores; dicho general dirá en voz alta lo que preceptúa el artículo 4.°, título IX, tratado III de

2009 Ministerio de Cultura

las Ordenanzas, respondiendo únicamente los reclutas citados, con lo que en el mismo artículo se expresa, y á continuación el ilustrísimo señor provicario dirá lo consignado en el último párrafo del citado artículo. Sucesivamente y con la misma bandera se practicará igual acto ante el núcleo de reclutas de Ingenieros, Estado Mayor y brigada de cazadores, ante el de los de Artillería y ante el de los de Caballería, Administración y Sanidad Militar, volviendo en seguida la bandera expresada á su puesto en el cuadro.

4.° Después de lo que se detalla en la disposición anterior, previo el toque de un punto de atención, los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilarán por dos veces ante sus respectivas banderas ó estandartes, según se determina en el artículo 5.° del mismo título y tratado, volviendo á sus mismos puestos de formación.

Los reclutas del Centro Electrotécnico, brigada de Estado Mayor, batallones de cazadores de Madrid y Llerena, 10.° Montado, Administración y Sanidad Militar cumplirán estos preceptos con las banderas y estandartes del 2.° de Ingenieros, batallones de Ferrocarriles, Barbastro y Navas, 5.° Montado y regimientos de Pavía y Lusitania, respectivamente.

5.° Las tropas estarán mandadas por el capitán general, y los honores que deban ejecutarse, tanto durante la misa como á SS. MM. y AA. RR., se harán al toque de su corneta de órdenes. Por el mismo medio se indicará el momento de marchar las banderas y estandartes á ocupar sus puestos en el cuadro, y para retirarse de él é incorporarse á sus Cuerpos cuando haya terminado el acto.

6.° Después del solemne acto citado, las fuerzas desfilarán por el Paseo de la Castellana, en columna de honor, con guías á la derecha, ante SS. MM., que se hallarán en la unión de la calle de Fernando el Santo con dicho paseo, por este orden: sección ciclista, división Bascaran, en columna por secciones á ocho pasos; la Guardia Civil, en igual forma; la Artillería, en columna de baterías con intervalo reducido; la Administración y Sanidad Militar, con cuatro carruajes ó cuatro cargas de frente; la división de Caballería y el regimiento de Lusitania, en columna, todos al paso.

Los pelotones de reclutas de los institutos á pie desfilarán, con sus Cuerpos respectivos, por pelotones también á ocho pasos, entrando á retaguardia de ellos cuando pasen por su frente. Los reclutas del Centro Electrotécnico seguirán á los del 2.° de Ingenieros, y los de Artillería, Caballería, Administración y Sanidad Militar, por este orden, al batallón de Guardia Civil.

Las fuerzas á pie llevarán el fusil sobre el hombro izquierdo, que es el opuesto al costado del guía, en virtud de lo prevenido en real orden de 12 de marzo del año anterior.

7.° El croquis detalla la situación de todas las fuerzas, las cuales recibirán instrucciones para su entrada en formación y regreso á sus cuarteles.

8.° El traje será de gala, con guerrera y sin mochila para las tropas veteranas; los reclutas vestirán primera puesta.

9.° Los gobernadores militares de Badajoz, Segovia y Guadalajara, sujetándose á lo que se previene en esta orden y en la forma que se lo permitan las fuerzas que guarnecen dichas localidades, dispondrán lo conveniente para tomar, el día 10 también, el juramento de fidelidad á los reclutas á sus órdenes. En el cantón de Leganés, dicho acto se verificará el día 17.

10. El mismo día de la jura se dará un rancho extraordinario, con cargo al fondo de material.

11. Los señores generales con mando y asimilados que no formen con las tropas, acompañarán á caballo á S. E.

Lo que de su orden se hace saber en la general de este día, para conocimiento y cumplimiento.—El general jefe de Estado Mayor, *Apolinar S. de Buruaga.*

***

El capitán general de Madrid ha conferenciado á primera hora de la tarde con el ministro de la Guerra, enterándole de detalles referentes á la ceremonia de la jura.

El desfile ofrecerá este año una novedad.

En primer término desfilarán los reclutas, formando una columna de 4.892 hombres.

Luego, los veteranos en tres divisiones de Infantería, Artillería y Caballería, respectivamente, figurando en esta última 1.348 caballos; en la de Artillería, 120 piezas y carros, y en Administración y Sanidad militares, 24 carruajes y 16 cargas.

La misa de campaña se celebrará á las diez, y el desfile durará aproximadamente cincuenta y tres minutos.

OBRAS PÚBLICAS EN CANARIAS

División de la Jefatura.

La *Gaceta* publica una real orden en la cual se dispone que, para facilitar la tramitación de los asuntos relativos á las Obras públicas en Canarias, con independencia la una de la otra, se divida en dos la Jefatura de Obras públicas de la citada provincia, denominándose la primera de Tenerife, que comprenderá las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, cuyas oficinas residirán en Santa Cruz de Tenerife, y la segunda, que se denominará de Gran Canaria, y comprenderá las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, cuyas oficinas residirán en Las Palmas.

Por la Dirección General se dictarán las disposiciones oportunas para la instalación de la nueva Jefatura y distribución del personal subalterno facultativo en cada una de ellas.

Todo el mundo elegante

compra los tapices de nudo en los grandes almacenes de alfombras, linoleum y esteras de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, donde también los sirven al gusto y medidas, fabricados en su fábrica de Palma de Mallorca.

UNA ACLARACION

Se ha interpretado mal por el Sr. Barrio y los socialistas, en la sesión de ayer mañana, en el Ayuntamiento, lo dicho por el señor marqués de Morella, respecto á la mano de obra y á los obreros en Madrid, y buena prueba de que no es contrario á su aumento, si bien cree que esto no puede hacerse sin atraer por todos los medios al capital hacia la construcción, de la que hoy huye, son los párrafos siguientes de su folleto, que hemos recibido, ó proyecto de dictamen, relativo al abaratamiento de la vivienda, que á nadie más que á esos obreros interesa, y que dice así:

«*Jornales.*—No se puede decir otro tanto de los jornales, que, si son caros en sí, lo son por los escasos y no siempre buenos resultados que el trabajo manual en Madrid produce. El temor del capital á las Sociedades obreras y á los contratistas, que creen defenderse agotando la paciencia y el dinero de los pocos que les favorecen aún, destnando sus capitales á la empresa hoy intranquila y ardua de la construcción, hacen buscar á estos capitales, en los valores que representan el trabajo extranjero, ó en otras ramas del nacional, colocación más segura y lucrativa, cuando no los lleva á explotar la miseria ó á cultivar el préstamo.

Se mejoraría notablemente la mano de obra ilustrando al obrero, adaptando á este fin á la enseñanza de los actuales oficios las Escuelas de Artes y Oficios y las Municipales que al efecto se crearan.

Quizás la supresión de contratistas é intermediarios ayudaría á la inteligencia directa entre el capitalista y el ejecutor material, siempre que el capital encontrara en ello garantía suficiente, aunque no se nos oculta la dificultad de esta empresa.

Sin una inteligencia entre patronos y obreros, no parece fácil remover este tremendo obstáculo de la carestía é insuficiencia de la mano de obra y mejora simultánea de la situación del obrero. La aceptación del destajo y de las horas de trabajo extraordinarias, al menos para los obreros cargados de familia; la institución de premios anuales á los obreros que más rápidamente y mejor hayan contribuído á la construcción de casas de determinadas condiciones; quizás la participación en los beneficios en determinadas condiciones, exigencia á nuestro juicio la más justa de cuantas pretende alcanzar el socialismo obrero; la libre aplicación de todo procedimiento moderno que reemplace con ventaja la mano del hombre; la adopción de un plan de obras oficiales que asegure el trabajo cuando el particular escasee, y otras medidas que nada tienen de imposible, harían renacer la confianza del capital y del obrero, y hoy es más que nunca necesario que así sea, si se quiere que el dinero que perciban los expropiados de la Gran Vía, vuelva á emplearse en fincas urbanas, lo que no es del todo seguro, y si realmente se pretende que el dinero se interese en la tan necesaria reconstrucción de Madrid.

En estos últimos años, el jornalero, con la fuerza que da la sindicación, ha conseguido ver aumentados sus sueldos, y esto es muy justo; pero á la vez ha reducido las horas y días de trabajo, no ganando ciertamente éste en intensidad lo que perdiera en extensión, antes al contrario; todo ello pugna abiertamente con el abaratamiento; el conseguir del obrero mayor jornada y aplicación aun á costa de un aumento proporcional de sueldo, aunque sólo fuera para esta clase de construcciones, abarataría su propia vivienda y la vida toda de los menos afortunados, principalmente.

Estas mismas consideraciones son aplicabes al obrero intelectual, al empleado. Su aumento de sueldo á condición de un trabajo más intenso y especializado, abarataría también la vida, mejorando, claro está, su propia situación.

Las Corporaciones y el Estado sin mayores gastos, obtendrían este resultado, dejando en sus plantillas sólo á los más útiles y trabajadores, que cobrarían lo suyo y lo de los que no hacen nada ó hacen poco. Se impone no el aumento del personal, sino una selección.

El sueldo escaso es la miseria para el que lo recibe y para quien lo da; con él no hay estímulo, con él no hay quien trabaje ni quien produzca, y, por consiguiente, ni la baratura de las casas ni la de la vida es posible.»

TRES HERIDOS

COBRE USTED EN NARANJAS

Ayer tarde, á eso de las seis y media, se armó una gran trifulca en una tienda de ultramarinos establecida en el camino de la Dehesa de la Villa.

Ello fué que á dicha hora pasaba por delante de la tienda un matrimonio sediento: Lorenzo Martínez Pérez, de veintisiete años, y Joaquina Somolinos, de diez y ocho, ambos de Madrid y dedicados á la venta de naranjas.

De común acuerdo decidieron entrar á la tienda de ultramarinos para aplacar su sed con unas cuantas limpias.

Después de haber perdido algún tanto la serenidad por efecto del morapio, el dependiente de la tienda y taberna á la vez, Emilio Rebollo, quiso cobrar, como era natural, é invitó al pago del vino á los naranjeros.

Lorenzo Martínez dijo:

—Me parece muy natural que usted quiera cobrar el líquido, pero, si usted no se aviene á cobrar en naranjas...

—¿En naranjas? En narices. A mí el vino me lo cobran los vinateros en buenos discos de plata.

—¿Y cuánto debemos á usted?

—Ochenta y cinco céntimos.

—Pues hijo, no nos hemos estrenado esta tarde, de modo que elija usted dos docenitas y media de naranjas...

—Le digo á usted que naranjas de la China. Y suelte ya la guita, porque ya se me acaba la paciencia.

—Pues tire usted por donde quiera, porque no hay de qué.

Y, en efecto, el dependiente de la taberna tiró de navaja y se arrojó sobre su deudor como una fiera. Joaquina Somolinos y la dueña de la tienda, Petronila Vaquero, de cuarenta y ocho años, empezaron á chillar y cada una trató de defender á su hombre, acabando por liarse ambas, arañándose el cutis y tirándose del pelo.

Los hombres, mientras tanto, se daban de mamporros y allí se armó la de Dios es Cristo.

Resultado: Lorenzo Martínez tuvo que ser trasladado á la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los médicos Sres. Toledo, Núñez y Villarroel hubieron de curarle de una herida inciso punzante de dos centímetros de extensión en el lado izquierdo del pecho, y de erosiones y contusiones en la cara. Petronila y Joaquina fueron por su pie al citado establecimiento benéfico, pero también presentaban heridas leves y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Es de advertir, que Joaquina se halla en meses mayores, por lo cual puede complicarse su estado.

Emilio Rebollo huyó, pero más tarde fué detenido por una pareja de guardias de Seguridad.

Lorenzo pasó al Hospital de la Princesa.

De las naranjas, origen de la reyerta, nada se sabe, ni de los 85 céntimos tampoco.

VISITA REGIA

En la cripta de la catedral

A las once de la mañana visitaron la cripta de la Catedral S. M. la Reina doña María Cristina y SS. AA. las Infantas doña María Teresa y doña Isabel.

Las egregias damas fueron recibidas por los señores de la Junta, duque de Bailén, marqués de Montalvo, marqués de Ibarra, D. Mariano Arrazola, D. Luis Bahía, marqueses de Torrelaguna y Cubas, Rolland, D. Emilio Franco y el arquitecto, D. Enrique María Repullés y Vargas, y las señoras duquesa de San Carlos, marquesa de Peñafuente, condesa viuda de Gondomar, viuda de Suárez, marquesa de Comillas, condesa de Albox, marquesa de Martorell, marquesa viuda de Hoyos, duquesa de Noblejas, doña Ignacia Bernaldo de Quirós, señoras de Santos Guzmán y Salvador, condesa de Almodóvar, condesas viuda de Torrejón, Vía manuel y Xiquena; marquesa de Squilache, doña María Montalvo, marquesa de la Mina, duquesa de Santo Mauro, condesa de Torre-Arias, marquesas de Nájera y Peñaflorida, marquesa viuda de Aguilafuente, doña Felicitas Almagro de Modet, marquesa viuda de Nájera, marquesas de Borja y Navarrés, doña Teresa Abella, doña Paulina Dumont, doña Manuela Gómez Acebo, doña Beatriz Estéban de Sarthou, marquesa de Montalvo, señoritas de Ramos y de Liniers, y otras muchas.

Visitaron la cripta muy al detalle, vieron la sacristía, lo que será el sagrario, las capillas, singularmente la destinada al enterramiento definitivo de la Reina Doña Mercedes de Orleans; vieron el altar mayor y, sentadas en el presbiterio, oyeron cantar al órgano el siguiente programa:

Ave verum, de Mozart.

Ave María, de Victoria.

Una composición de Häller.

Y el *Bone Pastor*, de Eslava.

Al terminar la ejecución de este programa por la capilla Isidoriana, las augustas damas aplaudieron, y sus aplausos fueron secundados por toda la concurrencia.

Tocó el órgano el Sr. Ruiz Pardo.

S. M. y SS. AA. fueron despedidas con los acordes de la Marcha Real.

***

El altar mayor de la cripta de la Catedral es de mármol de Italia y bronces.

La ornamentación responde á simbolismos de la Eucaristía, el monograma de Cristo en el centro del frontal, y espigas, uvas y pavos reales, emblemas de la fe cristiana.

Detrás del altar se destaca un pedestal de mármol blanco, donde se colocará la venerada imagen de la Virgen de la Almudena.

La candelería, el manifestador y la cruz están en armonía con el estilo románico del altar y de la cripta.

En el presbiterio lucen cuatro grandes lámparas eléctricas, en cuyos colgantes se lee el Avemaría y la Salve, como perpetua oración ante Nuestra Señora de la Almudena.

El 29 de mayo próximo se consagrará la cripta de la Catedral, y el 31 del mismo mes será trasladada solemnemente la sagrada imagen, celebrándose después una función religiosa en el nuevo templo.

***

Durante la visita de S. M. la Reina doña María Cristina y las Infantas estuvieron encendidas las cuarenta y ocho lámparas, con focos eléctricos, pendientes en las naves de la cripta de la Catedral. Todas son de estilo románico.

Después de la visita regia tuvimos el gusto de oir al órgano un tiempo de la *Suite* de Grieg y algún otro número musical, interpretados por D. Sebastián Ruiz Pardo.

Presente estaba el eminente maestro don Joaquín Larregla, y tuvo á bien interpretar el zortzico de Sarasate, *Miramar*, una preciosa melodía para flautas, una copla de la jota y la *Marcha de las bodas*, de Mendelssohn.

Los allí presentes prorrumpieron en bravos y aplausos. El maestro estuvo admirable, y el órgano, que tiene todos los adelantos de mecánica, hizo maravillas de expresión y sonoridad.

Ha costado 40.000 pesetas y su coste excede de esa cantidad. En el extranjero no se hubiera adquirido por menos de 14.000 duros.

Un electroneumático surte de aire admirablemente á un clarinete; el violoncello, las flautas y la ocarina resultan con efectos maravillosos. Los tubos alcanzan la enorme cifra de 1.900 y todo está contenido en reducido espacio.

El día 19 del presente mes se dará en la cripta un concierto al órgano con el concurso de la Capilla Isidoriana y la Filarmónica de Madrid.

El brillante conjunto artístico interpretará un selecto programa.

La fiesta será á beneficio de las obras de la catedral.

CASA DE LA VILLA

Sesión ordinaria.

A las diez y veinticinco declara abierta la sesión el Sr. Francos Rodríguez.

El Ayuntamiento queda enterado de una comunicación del Gobierno civil trasladando la real orden del ministerio de la Gobernación por la que se declara incompetente para conocer de la reclamación deducida por varios propietarios de fincas, comprendidas en el proyecto de la Gran Vía, sobre tasaciones de las mismas é interpretación de disposiciones relacionadas con el particular; y otra por la que se desestima el recurso interpuesto por varios almacenistas de jamones, embutidos y chorizos, y se declara firme y subsistente el arbitrio de pesas y medidas consignado en el actual presupuesto, ordenando al Ayuntamiento el cumplimiento de la obligación que se ha impuesto en el apéndice y base del presupuesto mencionado.

La Exposición universal.

Se da cuenta de la Comisión que se ha de ocupar de la organización de la Exposición universal en Madrid.

Nombramiento de obreros.

Se da cuenta del nombramiento de varios jornaleros portlandistas á propuesta del ingeniero, con carácter de eventuales, con destino á las obras de reforma de las Rondas de Valencia y Atocha.

Crisis obrera.

El alcalde da cuenta de la crisis obrera que se siente en Madrid, y declara que, no pudiendo atender á todas las necesidades que se sienten, ha acudido al comisario del Canal de Isabel II, obteniendo el ofrecimiento de que dentro de quince ó veinte días se dará impulso á las obras del tercer Depósito; ha conferenciado con el ministro de Fomento, y ha recibido la oferta de que en presupuestos sucesivos se darán al Ayuntamiento 20 millones para las obras de saneamiento del subsuelo, y ha conferenciado con el Presidente del Consejo de ministros, obteniendo la promesa de que en esta misma semana se reunirá el Consejo de ministros para tomar medidas encaminadas á remediar el mal que se siente en Madrid en los actuales momentos, y por último, anuncia que en breve comenzará el arreglo de la carretera que pasa por delante del Asilo de la Paloma.

Los secretarios de Tenencias de alcaldía.

En votación nominal, por 23 votos contra 21, queda desechado un dictamen proponiendo que en lo sucesivo ningún funcionario desempeñe el cargo de secretario de Tenencia de alcaldía más de dos años en un distrito, ni pueda volver al ejercicio de sus funciones en el mismo distrito hasta que no lo haya hecho en las demás Tenencias de alcaldía.

Un incidente.

Al intentar el Sr. Gurich dar gracias al Concejo por haber aprobado su voto particular en virtud del cual queda desechado el dictamen, el alcalde le ruega que no hable y agita la campanilla.

El Sr. Catalina censura al Sr. Gurich, haciendo constar que habían perdido la votación por faltar sus correligionarios Sres. Conde Rincón, Pascual Sevilla, Rozalém y Rodríguez Vilariño.

Los campanillazos menudean, y el incidente queda terminado con la salida del salón del Sr. Gurich.

Las casas baratas.

El Sr. García Molinas da lectura al dictamen de la Comisión especial de casas baratas, en el que se propone que se hagan las siguientes concesiones:

A los particulares ó Sociedades que construyan edificios en terrenos propios ó cedidos por el Municipio, sujetándose á las reglas que se fijan para las casas higiénicas de viviendas baratas, el Municipio les otorgará las concesiones siguientes:

Exención de derechos de Consumo para los materiales de construcción.

Exención durante veinte años de toda clase de impuestos ó arbitrios municipales establecidos ó que se establezcan.

En las calles de más de 20 metros de ancho se autorizará que las edificaciones de varios pisos tengan una altura total, hasta el alero ó cornisa de remate, igual al ancho de la calle donde se emplacen, sin que en ningún caso puedan exceder de 30 metros en fachada, permitiéndose elevar en las crujías interiores un piso más.

Se concederán premios á las construcciones que, reuniendo las mejores condiciones de higiene y economía, se empiecen y terminen en menos tiempo, con relación á su importancia y á los obreros.

En las zonas donde estos edificios se construyan, implantará el Municipio los servicios públicos de urbanización, si no lo estuviesen, y atenderá especialmente los relativos á saneamiento, alumbrado, agua, medios de comunicación, etc., etc.

Estas concesiones se aplicarán también á las casas reformadas que reunan las condiciones exigidas á las higiénicas baratas.

Auxilios.

El Ayuntamiento procurará obtener del Canal de Isabel II la concesión del suministro por caño libre de una tarifa privilegiada para el alumbrado y la fuerza, cuando las produzcan, y de las Compañías de electricidad que rebajen el precio de la unidad de consumo.

Recabar de las Compañías de Tranvías que rebajen las tarifas y aumenten el servicio, y de las de ferrocarriles, una tarifa especial para el transporte de materiales de construcción.

Gestionar ante el Instituto de Reformas Sociales ó la Junta local que se dicten pronto disposiciones para que se redacten contratos del trabajo, en los que, mejorando la condición social del obrero, el tipo del jornal esté en relación con la obra producida.

Pedir al Gobierno que cuando funcionen los Cuerpos Colegisladores, se apruebe el proyecto de ley de junio de 1908, sobre habitaciones baratas, incluyendo en ella la exención de derechos reales en las primeras transmisiones, y que presente un proyecto de ley de expropiación forzosa de fincas antihigiénicas, inspirándose en el criterio de la ley inglesa á los efectos de tasación.

En tanto se dicten estas leyes, que se solicite la cesión de terrenos del Estado á favor del Municipio, y que el Gobierno conceda por decreto, á las casas higiénicas de viviendas baratas, todos los beneficios otorgados á las construcciones de la Gran Vía, para cuya concesión no sea necesario el concurso de las Cortes, y que autorice á los Montes de Piedad y demás Sociedades de Crédito, para hacer préstamos sobre esta clase de edificios.

Esta Comisión acordará en cada caso, con los interesados, el contrato correspondiente, que será sometido al Ayuntamiento para su aprobación definitiva.

La Comisión de Casas baratas continuará funcionando con carácter permanente, para cuanto se relacione con su cometido; y en breve plazo emitirá un dictamen referente á la urbanización del extrarradio é informará al Municipio respecto á la mejor utilización de solares ó terrenos, no sólo de su propiedad, sino los que pueda obtener del Estado ó de particulares, cuando se hayan podido apreciar los efectos de los anteriores acuerdos.

Lo que piden los socialistas.

El Sr. Quejido defiende una adición, concebida en los siguientes términos:

«El Concejo, al aprobar el precedente dictamen como solución transitoria y circunstancial al problema de la vivienda barata é higiénica, afirma al propio tiempo su decidido propósito de suprimir lo más pronto posible los diferentes arbitrios que gravan hoy los artículos de primera necesidad, y los materiales de construcción, los permisos para realizar obras y, en general, cuanto es rémora de la actividad industrial y mercantil, y acuerda sustituirlos en tal caso con el impuesto directo fijo de un tanto por ciento sobre el valor de todos los terrenos edificados ó por edificar, que integran la villa y su término municipal, sin incluir en ese único gravamen las construcciones, cualesquiera que sea su clase y el destino que tengan, y renunciando, en cambio, á los recargos sobre la contribución urbana y territorial y el subsidio industrial y de comercio.»

El marqués de Morella combate la adición del Sr. Quejido, y al decir éste que una de las causas del retraimiento del capital á emprender obras era las exigencias de los obreros, se produjo un incidente en la tribuna pública, que fué dominado por el alcalde.

Intervienen en el debate los Sres. Sáinz de los Terreros, Dorado, Aragón, Barrios, La Torre, Catalina y Corona.

En votación nominal se aprueba la adición del Sr. Quejido, y por unanimidad también se aprueba el dictamen.

Dictámenes aprobados.

Se acordó autorizar la instalación de un despacho de billetes para la Plaza de Toros en el solar de las Cuatro Calles.

Se aprobó un presupuesto de 11.379 pesetas para la adquisición, por concurso, de material fijo de escuelas, con destino á las del Asilo de la Paloma, y se solicite del gobernador civil la correspondiente excepción de subasta.

Se reconoció como de efectividad de servicios, á un oficial administrativo de cuarta clase del Ensanche, el período durante el cual estuvo separado de su cargo, en el que fué repuesto por sentencia del Tribunal de lo Contencioso.

Se acordó consentir y cumplimentar una real orden de Gobernación fijando en la cantidad de 32, 35 y 38 pesetas el valor del metro cuadrado de unas parcelas expropiadas á la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, para vía pública, en la calle de Méndez Alvaro.

Se aprobaron las bases por las que se han de regir las excedencias de los empleados municipales, y los precios tipos y condiciones para subastar el suministro de piensos para las caballerizas de S. E., Laboratorio, Asilo y cementerios, hasta 31 de diciembre de 1911.

Se acordó que se anuncie concurso para arrendamiento de local con destino á Juzgado municipal del distrito de la Latina, y la habilitación de otro de 10.000 pesetas, para atender á los gastos á que dé lugar el estudio de la supresión del impuesto de Consumos.

Licencias.

Se concedieron sin debate las siguientes licencias:

Para instalar tres calderas de vapor en el Asilo de Convalecientes de la calle de Abascal, esquina á García de Paredes.

Para otra caldera y dos motores eléctricos de 8 y 0,50 caballos, en la calle de García de Paredes, 41.

Para construir una galería de hierro y vidrio sobre la azotea de la casa, número 8, de la calle de Alcalá.

Para verificar las obras de ampliación en la finca, número 20, de la calle del General Lacy.

Para construir un muro de cerramiento en el solar, número 8, de la calle de Galileo.

Alumbrado.

Se aprobó un presupuesto, importante pesetas 14.650,10, para la reforma y sustitución del alumbrado actual por el de incandescencia por gas en las rondas de Atocha y Valencia.

Otro, importante 721,90 pesetas, para la instalación de una farola de cinco brazos, en la plaza del Conde de Toreno, y reforma del actual alumbrado por el de incandescencia por gas.

Otro, importante 1.166,20 pesetas, para la instalación de 14 luces de gas en la calle de la Constancia, Barrio de la Prosperidad.

Pan al peso y repeso en los mercados.

Se acordó obligar á los tahoneros á pesar el pan al expenderlo, y establecer el repeso municipal en todos los Mercados de esta población.

Casas de Socorro.

Se concedió un crédito extraordinario de 1.000 pesetas, para subvencionar á las Casas de Socorro particulares de los Barrios de la Prosperidad y Guindalera, y que se amplíe á 19.096,86 pesetas, con cargo á la partida de

Ministerio de Cultura

Imprevistos, el crédito de 5.000 pesetas que figura consignado, para la instalación de la Casa de Socorro, Sucursal del distrito de Buenavista.

Duplicidad de cargos.

Se acordó hacer incompatible para lo sucesivo el destino de médico de la Beneficencia, con otro del Estado ó de la provincia, restableciéndose la segunda disposición general del reglamento del Cuerpo facultativo.

Saneamiento del subsuelo.

Se aprobó por unanimidad el proyecto general de saneamiento del subsuelo de Madrid por el sistema unitario, formulado por la Dirección de Fontanería Alcantarillas, y felicitar al ingeniero autor del mismo, D. Julián Gil Clemente.

Ampliación de Madrid.

Fué aprobada una proposición, referente á la agregación, dentro de la distancia máxima de 10 kilómetros del término de la capital, de los grupos de población que convengan, cumpliendo á estos fines lo prevenido en la ley Municipal.

Se acordó volviese á estudio de la Comisión de gobierno interior un dictamen proponiendo la designación de una representación del Ayuntamiento para que concurra al primer Congreso internacional de Ciencias administrativas, que tendrá lugar en Bruselas en julio próximo.

También pasaron á Comisión proposiciones de diferentes concejales pidiendo que se haga entrada de coches al Retiro por la plaza de la Independencia, pasando por el estanque y terminando en el Angel Caído.

Que se instale el alumbrado de gas por incandescencia en las calles de Calatrava y de la Paloma.

Que se acuerde la apertura de la calle de Rodríguez San Pedro, entre las de Galileo y San Bernardo.

Que se designen Comisiones de obreros de los distintos servicios municipales, que pasen á visitar y realizar estudios en sus respectivos oficios en la próxima Exposición de Bruselas.

Que el Ayuntamiento acuerde sean señaladas dietas á los concejales.

Que se nombre una Comisión que, en nombre del Municipio de Madrid, concurra á las solemnidades que con motivo de su Independencia ha de celebrar la República Argentina.

Que se observen y cumplan con rigor los preceptos de la ley Municipal y bando de 5 de octubre de 1898, sobre sanidad é higiene pública.

Que se realicen las obras que determina para saneamiento y mejora del distrito de la Inclusa y limítrofes.

Que funcione permanentemente un Comité de atracción de forasteros.

Que se tomen las medidas oportunas á fin de librar del riego de incendio el Archivo municipal.

Que se interese de la Dirección del Canal de Isabel II, se emprendan con la mayor urgencia las obras de desviación ó tapado con galería del Canalillo de la acequia del Este, para evitar perjuicios á la urbanización de la segunda zona del Ensanche y peligros á la salud pública.

Que se proceda á la adquisición de la casa donde murió Lope de Vega, y se acuerde la creación en la misma de un Museo con recuerdos de la época de este ilustre escritor, y de Cervantes y Quevedo.

Que se sustituya el actual alumbrado por el de incandescencia por gas en las calles de San Felipe Neri, Luna, Jacometrezo y Fuentes.

Que se exija á todas las Compañías de electricidad, que en el plazo máximo de treinta días, presenten planos de tendido de la red para la distribución de flúido.

Se conserva voz potente

usando las sin rival **Pastillas Crespo** de mentol y cocaína, que son, sin duda, las que evitan la ronquera, las molestias del tabaco en la garganta y hacen desaparecer la tos. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 9.

CÓMO SE MUERE EN MADRID

¡Disminuyen las defunciones!

Indudablemente la presencia de un médico en la Alcaldía Presidencia ejerce una influencia beneficiosa para la salubridad pública de la villa.

En el mes de febrero ocurrieron 627 defunciones menos en Madrid que en igual mes del año anterior, y en este mes de marzo que acaba de terminar, se han registrado 637 defunciones menos que en abril del año último.

La disminución de la mortalidad va afianzándose y si el Ayuntamiento procura llevar á la práctica algunos de los acuerdos últimamente adoptados por la Corporación, tales como el saneamiento del subsuelo, la construcción de casas higiénicas y baratas y otros análogos, es seguro que la disminución iniciada se consolidará y dejará de darse á la capital de España el dictado de «Ciudad de la muerte».

No debe, sin embargo, el alcalde fiarse mucho de su buena estrella, porque con relación al mes anterior han aumentado las defunciones, entre otras causas, por fiebres tifoideas, tifus exantemático y sarampión, y enfermedades son estas que al menor descuido ocasionan centenares de víctimas.

El número total de defunciones en el último mes fué de 1.320, distribuídas en la siguiente forma, por grandes grupos de edades:

Menos de un año, 191.
De uno á cuatro años, 189.
De cinco á diez y nueve, 108.
De veinte á treinta y nueve, 194.
De cuarenta á cincuenta y nueve, 310.
De sesenta íd. en adelante, 328.

El distrito en que menos defunciones ocurrieron, durante el mes de marzo, fué el del Hospicio, en donde fallecieron 109 personas, y el más castigado el del Hospital, en donde murieron 182.

Chocolates "La Fortuna,,

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos

LOS TEATROS

ESTRENOS

«MARIA URSULA»

Coliseo Imperial.—La comedia estrenada anoche en este coliseo, de D. Miguel Echegaray, obtuvo buena acogida, y seguramente la obtendrá mejor en sucesivas representaciones.

Mamá Ursula es una señora que vive en un pueblo próximo á Madrid, con gran miseria por sus condiciones de avara, y no se conduele de la situación de nadie, aunque sean parientes.

Vive Mamá Ursula con una nieta, á la cual oculta cuando algún forastero se presenta en en pueblo, incluso de un primito, para evitar que se enamore, se case y no pueda disfrutar de la pensión de la nietecita.

Turba la paz de la casa la llegada del nieto, acompañado del secretario particular de sus padres. La pretensión de ambos es la de sacarla unos miles de pesetas; el nieto, para gastárselas con una cupletista, y el secretario, para salvar de la situación apurada en que se encuentra la nuera de Mamá Ursula.

Casi todas las escenas del acto primero son de gran fuerza cómica, y el público las celebró bastante, obligando á salir á D. Miguel al final del acto.

En el segundo, las situaciones cómicas no abundan tanto; pero no decae el interés.

La hija política de Doña Ursula se presenta á buscar el préstamo, en vista de las malas noticias del secretario; pero Doña Ursula no se conmueve ante la situación tan apurada de su hija.

El nieto se enamora de su prima y quiere casarse con ella; Mamá Ursula se opone también.

El novio de la criada, á quien Mamá Ursula le ha negado un pequeño préstamo, venga á todos poniendo un petardo en la casa. La explosión destroza una pared, y deja al descubierto el tesoro de la avara cuando están en la habitación el secretario, Mamá Ursula, la nieta y la criada; éstas, para evitar que nadie vea el tesoro, tratan de tapar el hueco con un aparador; pero sus fuerzas son pequeñas, y reclaman el auxilio del secretario, el cual lo presta á condición de que Mamá Ursula conceda á cada uno lo que pide. Ella accede, aunque con el dolor del avaro.

La Srta. Asquerino, tan monísima como siempre, hizo una nietecita admirable.

La Sra. Santoncha (Mamá Ursula) se asimiló al papel con precisión digna de aplauso.

La Sra. Lamadrid demostró sus condiciones de actriz.

La Srta. Muñoz y los Sres. Espejo, Soto y Aguirre estuvieron á la altura que nos tienen acostumbrados.

Para todos hubo abundantes aplausos.

V. S.

GACETILLAS

Princesa.—Opereta vienesa.—Mañana domingo, por la tarde, y en función extraordinaria á mitad de precios, se representará la opereta titulada *El conde de Luxemburgo*, música de Franz Lehár, que tan extraordinario éxito ha obtenido.

Barbieri.—Como anunciamos días pasados, hoy sábado abrirá sus puertas este bonito teatro con una compañía de zarzuela, bajo la dirección del reputado primer actor Vicente Carrasco, poniéndose en escena las aplaudidas obras siguientes:

A las ocho, *El guitarrico*; á las nueve, *Mala hembra*; á las diez, estreno del sainete de costumbres madrileñas, titulado *Los pintureros*, letra de Aurelio Varela, con música del maestro Muñoz; y á las once, el reestreno de la aplaudida zarzuela *El método Górritz*.

Los aficionados.—La Sociedad El Teatro ha celebrado su velada mensual en la Comedia, poniendo en escena *El nido ajeno* y *Una lectura*.

En la comedia de Benavente, la ejecución fué perfecta, demostrando los aficionados que en ella tomaron parte ser unos actores de gran mérito.

La Srta. María Luisa Monero realiza progresos cada día más visibles, y es seguro que llegará á ser una actriz de fama. Tiene talento, belleza y afición, cosas reunidas que la auguran un brillante porvenir.

Fué muy bien secundada por las Srtas. Llopis y Pérez y los Sres. Mora, Collado y Tasviña.

En *Una lectura* se hicieron aplaudir los señores Ortega, Sánchez y Caudel.

La dirección escénica de Ricardo Vega (hijo) fué como siempre, buena, y el público selecto y numeroso.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Antonio Arias, 5 años, Ave María, 50.—D. Francisco Marín, 58 años, plaza de Herradores, 8.—D. Antonio Cobeña, 34 años, Hospital Provincial.—D. Pío Gómez, 63 años, Muñoz, 5.—D. Antonio Roldán, 18 años, Nicolás María Rivero, 11.—Doña Visitación González, 77 años, Argensola, 14.—D. Juan Sánchez, 78 años, Antonio López, 23.—José Romeo, 2 años, Jorge Juan, 51.—Doña Elisa López, 58 años, Visitación, 8.—Doña María del Milagro San José, 19 años, Santa Isabel, 45.—Doña Petra Marquina, 67 años, Argensola, 12.—D. Mateo Palomino, 63 años, Lagasca, 19.—Doña Rosa Carrera, 64 años, Ruiz, 8.—María Luisa Arroyo, 11 años, Fernando el Santo, 11.—Doña Manuela Mallo, 77 años, Fomento, 33.—D. Juan Torrenova, 52 años, Ronda de Valencia, 3.—D. Manuel Peláez, 52 años, Piamonte, 3.—D. Pedro Barberó, 54 años, Don Ramón de la Cruz, 15.—D. Luis Mayor, 46 años, San Marcos, 2.—Doña Lucía Aparicio, 62 años, Toledo, 16.—D. Leocadio Junta, 76 años, Juan Bravo, 2.—D. Mateo de los Santos, 29 años, Mendizábal, 56.—Doña Benita de Santos, 34 años, Barón de Hortega, 2.—Doña Josefa Sanz, 52 años, Aceiteros, 8.—D. Manuel Pradas, 59 años, Embajadores, 33.—Doña Baldomera Márquez, 50 años, Antonio López, 4.—Doña Sabina García, 63 años, Alburquerque, 5.—D. Gregorio Díez, 41 años, San Bernabé, 6.—Doña Angela Pascual, 76 años, Gobernador, 31.—D. Manuel Boto, 87 años, Atocha, 117.—Doña Lorenza Vitores, 66 años, Maldonado, 7.—Doña Rita Jayol, 67 años, Escalinata, 23.—D. Ramón Cuadrado, 38 años, Maldonado, 7.—D. Francisco Casas, 60 años, Olivar, 46.—Doña Dámasa Vázquez, 42 años, San Hermenegildo, 26.—D. Emilio Dompedro, 71 años, Asilo de San Bernardino.—Don Dionisio García, 26 años, Depósito Judicial.—Doña Josefa Martín, 48 años, Toledo, 112.—D. Gaspar Junquero, 64 años, Santa Lucía, 4.—Doña Dolores Mendiola, 57 años, Jardines, 5.—Doña Manuela López, 73 años, Juan de Dios, 4.—Doña Rosa Borrull, 73 años, Acuerdo, 15.—Mariano Guerra, 2 años, Tesoro, 13.—Concepción Olmo, 2 meses, San Juan, 27.—María García, 2 meses, San Buenaventura, 7.—María Balbamiz, 4 meses, Ferraz, 44.—Mariana Canela, 7 meses, Ave María, 23.—Teresa Toscano, 3 años. Gravina, 10.—María Caridad Romero, 15 meses, Verónica, 13.—Mercedes Faraldos, 3 años y medio, Legañitos, 56.—Santas Millán, 7 meses, Reloj, 8.—Brígida Sánchez, 6 meses, Sombrerería, 4.—Wenceslao Mira, 29 meses, León (Ventas, 4).—Isabel Valiente, 4 años, Jesús y María, 18.—Aurelio Haro, 8 meses, Ronda de Toledo, 14.—Julia Ortiz, 3 años.—Concepción Díaz, 4 meses, Comillas, 1.—Rafaela García, 5 meses, Ferraz, 7.—Mercedes Fernández, 2 años y medio, Blasco de Garay, 6.—María Nieves Muñoz, 2 años, Palma, 36.—María González, 11 meses, Ceres, 22.—Mariano Martínez, 5 meses, Casa Blanca.—Dolores Marcellán, 11 meses, Hospital Provincial.—Doña Isidora Morales, 39 años, Hospital Provincial.—D. Paulino González, 48 años, Hospital Provincial.—Doña María Teresa Buedo, 21 años, Hospital Provincial.—D. Vicente Díaz, 50 años, Hospital Provincial.—María Dolores González, 20 días, Hospital Provincial.—María Asunción Pérez, 3 días, Hospital Provincial.—Doña Juliana Pacha, 50 años, Hospital Provincial.—Doña Antonia Pérez 19 años, Hospital Provincial.

El favorito de las damas

Es, sin disputa alguna, el **corsé de tricot sin ballenas**, que produce la mayor elegancia de la línea al par que la mayor comodidad. Los fabrica y vende la conocida Casa de **MANOLITA**, Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo, única exclusiva para la venta del tricot.

ALCANCE POLÍTICO

El Presidente del Consejo, después de despachar con S. M., marchó á su domicilio, en donde recibió á los periodistas.

Manifestó á éstos que en las primeras horas de la mañana había celebrado una detenidísima conferencia con el gobernador del Banco de España, ocupándose de diferentes cuestiones financieras que el Gobierno tiene en estudio.

Anunció el Sr. Canalejas que por la tarde recibiría á la Comisión de Valencia, en la que no sólo tiene representación el Ayuntamiento, sino también otras Corporaciones locales.

Desmintió que tenga el menor fundamento el rumor, acogido y telegrafiado á Valencia, suponiendo que el Rey no quería ir á dicha capital.

«Lejos de esto—añadió el Sr. Canalejas,—el Rey está animado de los mejores deseos respecto á esa excursión, hasta el extremo de que sólo espera á que fijen la fecha de la inauguración de la Exposición, importándole bien poco sea una ú otra.

Ahora bien; no quiere dejar de concurrir á la jura de la bandera en Madrid, y, salvando la fecha en que esta ceremonia se verifica, cualquier otra le parece muy buena para asistir en Valencia á actos como la inauguración de la Exposición y del Congreso de Ciencias y otros.

Se busca la manera de que coincidan estos actos, á fin de que el Monarca pueda honrarlos con su presencia, y que pueda llevarse á efecto también, durante la estancia del Rey en Valencia, la inauguración de las obras de la sucursal del Banco de España en aquella capital.

Lamentóse el Presidente del Consejo de que hubiera dimitido el presidente del Comité de la Exposición de Valencia, marqués del Turia, expresando su confianza en que la retirara para continuar prestando los buenos servicios que en dicho puesto ha realizado en favor de Valencia.

***

El Consejo de ministros anunciado para hoy será bastante largo.

Se terminará en dicha reunión el examen del presupuesto de Instrucción pública, en lo que se refiere á la enseñanza universitaria, ultimándose los perfiles de todo lo referente al envío de la representación á la Argentina, y se tratará de compromisos con Barcelona y de otras cuestiones importantes.

El Sr. Canalejas ha dicho que la importancia de ese Consejo se debe principalmente á que será el último que se celebre antes de la disolución de Cortes.

¿Se publicará el decreto de disolución el día 10? Así se cree.

***

Fué ayer muy comentada entre la colonia isleña la real orden publicada en la *Gaceta*, dividiendo la Jefatura de Obras públicas de Canarias.

Después de cambiar impresiones con varios representantes de aquel país, anoche visitaron al presidente del Consejo los Sres. Benítez de Lugo y Delgado Barreto.

Dichos señores hicieron ver al Sr. Canalejas que esta real orden ha de producir una grave perturbación en Canarias, porque prejuzga el problema hondísimo de la división provincial.

El Sr. Canalejas, después de haber escuchado con gran interés las razones aducidas por los Sres. Delgado Barreto y Benítez de Lugo, ofreció que hoy conferenciaría con el señor Calbetón para solucionar este asunto.

***

El decreto de disolución y convocatoria de Cortes será puesto á la firma de S. M. el día 14 y aparecerá en la «Gaceta» del 15.

EL PRODUCTO DE UN ROBO

TENDERO DETENIDO

La Policía del distrito de la Inclusa ha conseguido dar con el paradero de las prendas y objetos robados el día 29 del pasado en un almacén de la calle de Toledo, en el cual penetraron los ladrones practicando un escalo en la pared.

Hace días llegó á noticias del comisario del distrito, Sr. Caro, que un individuo recorría varias casas de préstamos para vender algunos objetos de los robados en dicho almacén.

Un inspector y dos agentes se situaron en la trastienda de un establecimiento donde se sabía de antemano que había de acudir dicho individuo, y por este medio pudo detenérsele.

Es un joven de veintitrés años, llamado Serapio de Lucas Torres, el cual manifestó que los géneros que llevaba y otros que había vendido anteriormente en varias casas de préstamos, entre ellas una de la calle de Santa Isabel, se los había entregado el dueño de una tienda de comestibles situada en la calle del Salitre, número 12, llamado Antonio Cámara.

Previo un mandamiento judicial, se procedió á practicar un reconocimiento en dicha tienda, encontrándose, en efecto, un sinnúmero de ropas, prendas y objetos de los robados en el almacén de la calle de Toledo.

Entre las muchas cosas halladas, figuraban doce americanas de paño, ocho chalecos, diez y siete pantalones, dos pellizas, tres capas, dos mantones, varios cortes de prendas, seis piezas de puntilla, diez y seis pares de calcetines, seis paraguas, diez pares de botas y cincuenta y ocho placas de metal.

Antonio Cámara fué detenido, y confesó que había adquirido todo aquello comprándoselo á varios espadistas y ladrones.

En la casa de préstamos de la calle de Santa Isabel, ya citada, fué hallado también un lote de ropa, que fué allí comprado en 160 pesetas sin sospechar fuera robada.

Segunda parte.

Después de practicarse el registro en la tienda de ultramarinos de la calle del Salitre, 12, quedaron allí de vigilancia los agentes Pérez, Porto y Tello, porque tenían además que esperar á que el dependiente cerrara el establecimiento para llevarle al Juzgado de guardia.

Ocurrió entonces un incidente inesperado. Dos sujetos que llegaron al establecimiento cargados con una banasta que contenía 900 huevos y que preguntaron por el dueño, al ver aparecer por la trastienda á los agentes, abandonaron la banasta y emprendieron la fuga, como alma que lleva al demonio.

Los vigilantes salieron en su persecución, pero no lograron darles alcance.

Corrían como gamos.

La banasta, con la relación de estos pormenores, fué enviada al Juzgado.

En las casas del «Cabrero».—Otra detención.—Un vecino que se lava... las manos como Pilatos.

Cuando el dependiente de la tienda prestó luego declaración sobre la procedencia de las prendas robadas, manifestó que se las había entregado un individuo en las casas del «Cabrero», barrio de las Injurias.

Allí se encaminaron todos entonces para ver si se daba con los ladrones, y no se encontró más que á un individuo llamado Enrique Rivera Santos, que se hallaba solo en la casa y que no recordaba nada de lo que había visto días antes.

El dependiente, sin embargo, aseguró que dicho sujeto se hallaba presente, y por más señas lavándose la cara, cuando otros le entregaron el lío de ropas robadas.

También el Enrique Rivera, que ahora sigue lavándose aunque no la cara, sino las manos como Pilatos, fué enviado al Juzgado de guardia.

Chocolate «Agustinos»

El preferido por las personas de buen gusto; basta probarlo para convencerse; es lo más exquisito que se conoce.

Exíjase esta verdadera marca en los buenos ultramarinos. Para la venta en provincias, dirigirse á

Manuel Cortina, 3.
COMPAÑIA NACIONAL.—MADRID

CONCIERTO SAUER

Hoy será el último concierto de este eminente pianista, verificándose á las cinco de la tarde con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.

1.° Minuetto (recién publicado).—Beethoven-Sgambati.

2.° Sonata apassionata (op. 57).—L. V. Beethoven.—Allegro assai.—Andante con moto.—Allegro ma non troppo.—Presto.

3.° Novelette (op. 21, núm. 8).—R. Schumann.

4.° a) Fantaisie (op. 49). b) Valse (op. 42). c) Nocturne (op. 15, núm. 1).—d) Polonaise (op. 53).—Fr. Chopin.

Segunda parte.

5.° a) Nocturno (op. 54, núm. 4).—E. Grieg.—b) Sérénade française.—c) Galop de concert.—E. Sauer.

6.° a) Reve d'amour.—b) Valse de Méphisto (núm. 1).—Fr. Liszt.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Alicante, donde residía accidentalmente, la virtuosa señora doña María de Pineda y Susbielas, madre de nuestro querido amigo D. Miguel Cabeza de Vaca, al que testimoniamos nuestro sincero pesar, deseándole los posibles consuelos en tan terrible trance.

La Comisión gestora que actúa cerca de los Poderes públicos el abaratamiento de la carne convoca á los tablajeros para el sábado, á las dos y media de la tarde, en el Círculo de la Unión Mercantil (Carretas, 14) para tratar asuntos de la mayor importancia.

Hemos recibido el cuadro estadístico del valiente matador *Guerrerito*, referente á la temporada pasada.

En ella toreó veinticinco corridas.

Es de suponer que este año sigue por tan buen camino, y que además no seguirá alejado de la Plaza de Madrid, donde hacen falta toreros tan habilidosos como *Guerrerito*.

El ex ministro Sr. Abarzuza y Ferrer se halla gravemente enfermo con una afección cardíaca.

Los médicos desesperan de salvarle.

Las listas puestas en la portería de su casa, paseo de Recoletos, 19, vense cubiertas de firmas conocidas.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32; teléfono 1.555.

El público prefiere siempre las

Conservas Trevijano

Han tenido un gran éxito los discos cantados para el gramófono por la Niña de los Peines, que vende Ureña, Prim, 1. Audiciones y catálogos gratis.

LA LAMPARA PHILIPS de 25 bujías consume como una ordinaria de 6 1/2 bujías. Precio, pesetas 3,25 en los principales establecimientos de electricidad de Madrid. Depósito general: Juan Wenzel y C.ª, Marqués de Cubas, 18.

Los hermanos Valentín y Ramón Zubiaurre exponen estos días en el Salón Iturrioz sus últimas obras, algunas de las cuales saldrán dentro de poco para América, donde seguramente obtendrán los laureados pintores vascongados el mismo éxito que aquí logran, no sólo entre aficionados, sino entre los artistas mismos. Por las tardes, á última hora, la Exposición es visitadísima, habiéndola honrado con su presencia S. A. la Infanta doña Isabel, tan decidida protectora del arte español como de sus cultivadores.

El próximo domingo se celebrará una gran corrida de novillos en la Plaza de Toros de Vista Alegre, en la que se lidiarán seis hermosos toros, desecho de tienta y cerrado, de D. Eduardo Olea, de Madrid, actuando de espadas Mogino, Copao y Valencina.

A causa de celebrarse mañana domingo la Jura de Banderas no habrá conferencia en el Museo de Reproducciones Artísticas, trasladándose al domingo 17 la que había de explicarse dicho día.

Publicaciones de actualidad

La Ultima Moda remite gratis números de muestra y detallado prospecto á quien los pida á la Administración: Velázquez, 42, hotel, Madrid.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 8

ACCIONES.	
Interior fin corriente	87 60
Interior fin próximo	00 00
Interior contado, serie F	87 50
Interior contado, serie E	87 55
Interior contado, serie D	87 55
Interior contado, serie C	88 00
Interior contado, serie B	88 00
Interior contado, serie A	88 00
Interior contado, serie G y H	88 00
AMORTIZABLE, 5 POR 100	
Amortizable, serie F	102 50
Amortizable, serie E	102 50
Amortizable, serie D	102 50
Amortizable, serie C	102 55
Amortizable, serie B	102 55
Amortizable, serie A	102 55
AMORTIZABLE, 4 POR 100	
Amortizable, serie E	00 00
Amortizable, serie D	00 00
Amortizable, serie C	95 05
Amortizable, serie B	00 00
Amortizable, serie A	95 05
Amortizables en diferentes series	95 05
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 95
Banco de España	460 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco de Castilla	000 00
Banco Hispanoamericano	000 00
Banco Hispano-Colonial	000 00
Banco Central Mexicano	528 00
Banco de Cartagena	320 00
Banco Español del Río de la Plata	536 00
Tabacos	3 4 00
Explosivos	328 50
Altos Hornos	000 00
Azúcares, preferentes	76 00
Azúcares, ordinarias	22 00
Azúcares, cédulas	00 00
Construcciones Metálicas	00 00
Papelera Española	00 00
Hidráulica Santillana	00 00
Nortes	85 85
Madrid-Zaragoza-Alicante	97 05
OBLIGACIONES MUNICIPALES	
Empréstito 1868 al 3 por 100	00 00
Expropiaciones del interior al 5 por 100	000 00
Idem del Ensanche, 4,50 por 100	99 00
Obligaciones 1908, liquidad deudas y obras al 4,50 por 100	98 00
Azucareras	87 50
Construcciones Metálicas	00 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	00 00
Serie Valladolid-Ariza	105 50
Idem, serie C	000 00
Nortes (nuevas)	00 00
CAMBIOS.	
Francos	6 65
Libras	26 92
Marcos	00 00

PLAZA DE TOROS

El próximo domingo se verificará la tercera corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de don Eduardo Olea, por los aplaudidos diestros José García *(Algabeño)*, Vicente Pastor y Rafael Gómez *(Gallito)*.

La corrida empezará á las cuatro.

2009 Ministerio de Cultura

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO.

Doctores Méndez y Tamarit. Ayudante, señor Llana.

Federico Fernández fué curado de una fractura del omoplato izquierdo, sin que manifestara cómo se causó tal lesión, ni fuera de su agrado que la policía tuviera de ello detalles, fugándose del establecimiento benéfico, sin más indagatoria que la curación de las heridas.

—Rosendo Bombín, jornalero, se produjo una herida en el labio superior.

—Adela Coderó, viuda, natural de Roma, y con domicilio San Roque, 5, cuarto, se produjo varias contusiones en su domicilio.

—Francisco Díaz, oficial de fontanería, sufrió varias quemaduras en la cara y manos, y un chamuscamiento general, á consecuencia de una explosión de gas.

—También Angel Lodoza fué curado de quemaduras varias en la mano izquierda.

Vive, Paloma, 13, boardilla.

—Victoriana López, de quince años, domiciliada en la calle de Felipe III, 4, cuarto, fué atropellada por un coche de punto, que le causó contusiones y heridas en la cabeza y cara.

—Manuel García, que vive Plaza Mayor, 3, cuarto, se causó contusiones casualmente, de carácter leve.

—Francisco Alburquerque, sin domicilio, se cayó varias veces, siendo asistido de heridas y contusiones varias.

HOSPICIO.

Doctores Achútegui y Aleixandre. Ayudante, Sr. Vicéns.

Trabajando en la calle de San Joaquín se produjo una luxación en la muñeca izquierda José Vázquez.

—Juan Mesa se causó quemaduras en los brazos con agua hirviendo.

—Alcoholizados, uno.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Mingo. Ayudante, señor Asenjo.

El niño Jerónimo Alcolea, de tres años, se produjo, al caerse en la calle de San Germán, una herida en la frente.

—También á consecuencia de una caída fué curado de otra herida en la cabeza el niño Vicente Alonso.

—Trabajando en el Hipódromo el obrero Joaquín Ortiz, se dislocó el pie derecho.

—Mariano Roa, de siete años, apedreándose con otros de su edad, recibió una pedrada en la pierna derecha, que le produjo una extensa herida.

—En la calle de Olid regañaron Amalia Izquierdo y Marta Martín. Ambas fueron curadas de erosiones y contusiones varias.

—Trabajando en la calle de Manuel Cortina, se produjo heridas en las manos el obrero Basilio Fernández.

—Carmen Hernández y Encarnación Díaz riñeron en la calle de Santa Engracia, siendo curadas ambas de erosiones en cara y brazos.

—Alcoholizados, 3.

BUENAVISTA.

Doctores Zafra y Moreno. Ayudante, señor Esteras.

Trabajando en la calle del Marqués del Riscal se causó una amplia herida contusa en la cabeza el obrero Teodoro Sánchez.

—José Peña se cayó de una escalera, en la calle de Xiquena, ocasionándose la luxación del brazo derecho.

CONGRESO.

Doctores Gómez Merino y Aldaya. Ayudante, Sr. Fucho.

Federico Heras, carpintero, se ocasionó, trabajando en la calle de Atocha, una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

—También el pescadero Mariano Alarcón fué curado de heridas incisas, que se produjo en el trabajo.

—Alcoholizados, 2.

HOSPITAL.

Doctores Mazón y Capdevila. Ayudante, Sr. Jimeno.

Andrés Ortega se causó, casualmente, una herida en la cabeza, al caerse en la calle de Atocha.

—Estefanía Blanco es una pobre mujer que carece de domicilio y de medios de vida, que fué recogida en la vía pública con sus dos hijas, Leocadia y María Valera, en estado de inanición.

Hacía varias horas que no habían comido. El estado de las tres ofrecía algún cuidado.

En el establecimiento fueron debidamente socorridas.

El caso, verdaderamente triste, emocionó al personal de guardia, á pesar de estar acostumbrados á presenciar otros análogos.

INCLUSA.

Doctores Borrell y Medina. Ayudante, señor Antón.

—Luis García se produjo, en la Ribera de Curtidores, diversas quemaduras de pronóstico reservado, al intentar encender una hoguera.

—Manuela Cruzado se cayó en la ronda de Valencia, ocasionándose heridas en la cabeza.

—En la escalera de su casa, Amparo, 101, cayóse Antonio Fernández, produciéndose una herida en la rodilla derecha.

LATINA.

Doctores Araco y Villa. Ayudante, señor Gallego.

En el paseo de Rosales se cayó por los desmontes, ocasionándose heridas y contusiones en las piernas, Dámaso Donagues.

—Modesta Sánchez y Adela Sierra, ambas vecinas de la calle de Jerte, 8, regañaron en el patio de dicha casa, propinándose diversos golpes, que las produjeron otras tantas contusiones y erosiones en cara y brazos.

—En el Salón del Prado se cayó María Cruz, fracturándose el brazo izquierdo. Vive en la calle del Peñón, 6, piso cuarto.

—Trabajando en la calle de Segovia se ocasionó quemaduras en las manos y antebrazos el obrero Vicente Barahona.

—También se produjo quemaduras en la cara, jugando cerca de la lumbre, la niña Rafaela López.

—Alcoholizados, 2.

UNIVERSIDAD.

Doctores Valdivielso y Nocedo. Ayudante, Sr. Díaz Talavera.

Manuela Guerra, de veinte años, vendedora, que vive en la calle de Fernando el Católico, 3, bajo, regañó en la calle de Galileo con otra de su oficio.

Fué curada de una herida, por mordedura, en la mano izquierda, y erosiones en la cara. Manuela se encuentra en el sexto mes de gestación.

—Camila Ruiz, de veinticuatro años, que vive Amparo, 47 y 49, regañó en la calle de San Roque, 11, con una amiga de su marido.

De la refriega resultó con erosiones y contusiones en las manos y brazos.

—A consecuencia de caídas casuales fueron curados: de una contusión en la cara y epistaxis traumática el acogido en el Hospital Francés Bernardo Bous, y José María Quintana de dislocación del codo derecho.

—Cocinando en su domicilio Carlota Herranz, de veintitrés años, que vive Tesoro, 17, se produjo heridas en una mano.

Cadáver identificado.

El obrero fallecido en las Cuarenta Fanegas, á consecuencia de una descarga eléctrica, y de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente, ha sido identificado por el Juzgado de Chamberí.

Resultó ser Antonio Alcolado, soltero, de veintiún años de edad, y obrero electricista.

Robo á un chauffeur.

En la calle del Barquillo, 21, piso tercero centro, habitación del *chauffeur* Eleuterio Fernández de Gamarra, penetraron ladrones, sin violentar la puerta ni destruír ningún mueble, y se llevaron varias prendas de ropa, alguna que otra alhaja y un cuarteron de tabaco.

El plomo de los tejados.

Al Juzgado de guardia fué enviado por la Policía un joven, llamado Manuel Orejón Alvarez, presunto autor del robo de 30 kilos de plomo del tejado de la casa números 8 y 10 de la calle de Andrés Borrego.

Restos humanos.

Los obreros de la Compañía de Electricidad que realizaban ayer unas excavaciones en los jardinillos de la calle de Santa Isabel, se encontraron algunos restos humanos de la época en que aquel lugar fué cementerio de un convento.

No escarmientan.

Por usar sacarina, como otros tantos dueños de cafés económicos, fué también puesto á disposición del juez de guardia el propietario del cafetín de la calle del Peñón, 16, Lorenzo Gómez.

La vida en peligro.

Contra Antonio García Fernández, *(Covadonga)* presentó una denuncia por amenazas de muerte Cruz García Lluquero, la que asegura que el denunciado llegó á blandir un cuchillo, con intenciones siniestras.

¡Pobre Parejo!

Apenas llegado á Madrid, procedente de Don Benito, el joven Tomás Parejo Díaz, le hicieron dos tunos víctima de un timo de 225 pesetas.

La forma es la misma que todos conocemos con el nombre del «timo del portugués».

Al pasar Parejo por la calle de San Blas, un desconocido que se hallaba mirando la fachada de una casa, le llamó la atención sobre la antigüedad de la finca.

De este modo tramó conversación con el forastero, le preguntó de dónde era y adónde iba, y, al doblar por la calle de Atocha, surgió el consabido *extranjero*.

—¿Harán ustedes el favor de decirme por dónde cae el ministerio de Fomento?

Y con eso sólo ya tienen ustedes á tres hombres hablando en plena calle de negocios de 30.000 francos y de asuntos económicos.

Momentos después, reunidos los tres en el café del Progreso, depositaban en un pañuelo el dinero necesario para el negocio. El vecino de Don Benito, corazón de buen alma, puso dos billetes de 100 pesetas, que llevaba cosidos en el pantalón. Los demás, un billete-anuncio y unos recortes de periódicos.

Nombraron depositario del paquete al forastero y se despidieron inmediatamente, para volverse á ver una hora después en la Puerta del Sol esquina á Carretas.

Antes, todavía el amigo de la calle de San Blas le pidió al forastero 25 pesetas para gastos de coche, y él las entregó en el acto, quedándose sólo con dos pesetas, que también le pedía el timador.

El timado, al convencerse de que había sido burlado, dió cuenta en la Comisaría del Hospital, y fué tan hábil uno de los agentes, que simplemente por un detalle observado en la casa de la calle de la Primavera, donde se hospedan los timadores, procedió á detener á dos, uno de los cuales, José Coronado Pérez, de veintitrés años, fué reconocido en el acto por la víctima.

Respecto al otro, llamado Manuel Gómez Rey, no tenía absoluta seguridad, porque se había afeitado y mudado de ropa.

Un padre contra su yerno.

Anoche sonó un tiro en la calle del Peñón, número 42, domicilio de Agustín Carrasco.

La Policía halló herido en la nariz, por efecto de un balazo, á dicho individuo, que había sido agredido después de una cuestión, que ya venía de lejos, por el padre de su prometida.

El agresor, Alejandro Benito Quijado, que es el padre que se opone á tales relaciones, fué detenido.

La herida del paciente era leve.

Borrachera magna.

Detenido anoche por escándalo en la Carretera de Extremadura un individuo llamado Teodosio Jiménez, que se hallaba completamente ebrio, fué llevado á la Comisaría del distrito.

Allí, fué atacado de tan profundo sueño, que hubo necesidad de trasladarle á la Casa de Socorro, donde no se le pudo en modo alguno despertar.

Su estado era muy grave.

Crema Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras.

FERIA EN SEVILLA

El sábado 16 del actual, á la una y treinta de la tarde, saldrá de la estación de Atocha un tren especial de viajeros que llegará á Sevilla á las nueve y veinte de la mañana del día 17.

El regreso de Sevilla tendrá lugar el miércoles 20 del corriente, á las siete y veinte de la tarde, para llegar á Madrid el día 21, á las cuatro y veinticinco de la tarde.

Los billetes para el viaje de ida y vuelta serán de 28 pesetas en segunda clase y 18 en tercera, y podrán adquirirse desde la víspera de la salida del tren en el despacho central (Alcalá, 14 y 16), y en la estación del Mediodía hasta quince minutos antes de la partida del tren.

¡Abajo la neurastenia!

Las digestiones penosas, los estreñidos, los que padecen enterocolitis, están amenazados seriamente de la horrible neurastenia, que agota á los mortales, cuando las AGUAS DE CESTONA, tomadas á pasto, los curarán.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Han sido aprobados en el último ejercicio de las oposiciones á Correos:

D. Telesforo García Cebrián, D. Manuel García González, D. Gregorio García Sánchez, D. Manuel García Soria, D. Carlos Gómez de Zamora, D. José Ernán, D. Fernando Hernández y D. Ramiro Herrero.

***

Las opositoras auxiliares femeninas al ejercicio práctico de Morse, podrán adquirir las papeletas de examen desde el día 11 al 14, ambos inclusive, del mes actual, de diez á una, en el Negociado noveno de la Dirección general.

***

Mañana publicará la *Gaceta* el crédito firmado días pasados para implantar algunas reformas de Comunicaciones.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

El conde de Romanones ha firmado los siguientes nombramientos de maestros interinos:

De Alcoy (Alicante), á doña María Morris Martínez; de San Feliú de Guixols (Gerona), á D. Benito Brugue Riero, y auxiliar interina de la Escuela de párvulos de Madrid á doña Elisa Prohasán.

Institutos.

Se conceden ascensos de 500 pesetas anuales, por el primer quinquenio de servicios, al catedrático del Instituto de Cáceres D. Daniel Tosantos y Baltanás, y por el cuarto, á D. Pedro Estelrich y Fúster, catedrático del de Baleares.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de marzo

Pesetas 13.477.

Los Madrazo, 34, pral.—Madrid.

Boletín religioso del día 9

Santos del día 9 de abril.—Santos Prócoro, Demetrio é Hilario, mártires; Santos Acacio, Hugón y Marcelo, obispos y confesores; Santa Casilda, virgen, y Santas María Cleofé y Waldetrudes.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, y empieza solemne novena á San José, predicando en la misa, á las diez, D. Nicolás Díaz, y por la tarde, á las cinco y media, el cura párroco.

La misa y oficio son de Nuestra Señora de Lourdes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicas, San José, la Pasión y San Fermín.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, Sagrada Familia.

El sábado 9 dará principio en la iglesia de San Martín la solemne novena del Santo Patriarca San José, que desde el hermoso é ideal altar, adornado con gusto y elegancia, derramará sus gracias y dones á sus devotos.

El retiro mensual para señoras en la capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Fuencarral, 113) tendrá lugar el 11 del corriente, dirigido por el padre Juan Francisco López, de la Compañía de Jesús.

Aunque el día de retiro debe estarse en completo recogimiento, y, por tanto, será conveniente que las señoras pasen el día en el Colegio, no obstante, las que por sus obligaciones no les sea posible faltar de sus casas, pueden asistir á la santa misa, meditaciones y pláticas.

Estos actos tendrán lugar á las horas siguientes:

Mañana: á las diez, la santa misa, y á las diez y media, meditación.

Tarde: á las cinco, lectura, y á las cinco y cuarto, meditación, santo rosario, plática y bendición.

Espectáculos del día 9

REAL.—Hoy último concierto extraordinario por la orquesta de Munich.

PRINCESA.—9.—(Segundo sábado de moda.)—La viuda alegre.

COMEDIA.—9,15.—El ensueño de un vals (precios populares).

A las cinco, Ultimo concierto Sauer.

LARA.—6,30.—(Vermouth doble.)—Doña Clarines.—La ducha (doble).—El ama de la casa (doble).

APOLO.—7.—La buena ventura. —Lola Montes.—Faldas por medio.—Juegos malabares.

PARISH.—9. —Variada función cómico-humorística, en la que tomarán parte todos los nuevos artistas de la nueva compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

COMICO.—6.—(Beneficio de Loreto Prado.)—Los perros de presa (cuatro actos, doble).—Las mil y pico de noches.—Alma de Dios.

ESLAVA.—6.—La corte de Faraón.—La moral en peligro.—El bebé de París.—La alegre doña Juanita.—La corte de Faraón.

GRAN TEATRO.—6.—Venus Salón.—Cinematógrafo nacional.—La corza blanca (estreno).—El barbero de Sevilla.

MARTIN.—7.—El monaguillo.—Cara chica.—Los gorriones.—Los ojos vacíos.

LATINA.—Desde las cinco de la tarde, Toralito, Las Mascotas, Carmen Ibáñez, La Mora, Les Haf-fides, Lucrecia Blanco, Saky, La pulga, por Pilar Cohen; La cachunda, ¡Duro con el molinillo!

A las 11, sección doble con todos los números y atracciones.

NACIONAL.—7.—Horas dichosas y Sangre moza.—Más allá del honor.—Paternidad (especial).

Avisos útiles.

Las aguas de Marmolejo

son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias, y para el artritismo y la diabetes. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada de primavera desde 1.° de abril á 15 de junio.

LA HERNIA

Gracias á los aparatos sin resorte del Sr. A. CLAVERIE de Paris más de 950.000 herniados han recobrado sus fuerzas.

Conocidas de todo el mundo las decepciones causadas por los antiguos modelos de bragueros en acero, hoy definitivamente abandonados, nadie ignora tampoco que los **Aparatos perfeccionados de A. CLAVERIE** son los únicos que, según opinión de todo el Cuerpo médico, producen resultados tan inmediatos como indiscutibles.

Ligeros, flexibles, impermeables, de fácil aplicación y de poder de contención ilimitado, procuran á todos, hombres, mujeres, niños y ancianos, sea cual fuere el grado de desarrollo de la dolencia, la reducción y la contención perfecta de la misma, sin molestias, sin sufrimientos y sin que tengan que interrumpir el trabajo.

Sabido es que el Sr. **A. CLAVERIE** (234, Faubourg Saint Martin, en París), proveedor del Ejército, de la Marina, de las grandes Administraciones del Estado, etc., se impone el deber de abandonar su residencia para realizar personalmente la aplicación de sus maraviosos aparatos con privilegio de invención; por otra parte, su personalidad es sobrado conocida entre nosotros para que se haga preciso insistir sobre las cualidades de dicho especialista de primer orden. Nos limitaremos á recordar que el Sr. **A. CLAVERIE** recibirá á las personas atacadas de **hernias, desviaciones de los órganos**, etc., de 9 de la mañana á 5 de la tarde, en:

MADRID, viernes 15, sábado 16, domingo 17 y lunes 18 de abril, **Gran Hotel** (calle del Arenal, 19 y 21).

Cinturas ventrales perfeccionadas **CLAVERIE** para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.

GAS POBRE de cualquier combustible, A. Steen en C. Fernando 2.

Tos ferina. Lactoferina Caldeiro 5 pesetas.

EN 20 DIAS CURACIÓN RADICAL é INFALIBLE **ANEMIA** COLORES PALIDOS FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD NEURASTENIA, CONVALECENCIA por el **ELIXIR de S.t VINCENT de PAUL**

PRÉSTAMOS POR ALHAJAS

y papeletas del Monte de Piedad. Establecimiento sin muestras.

VICTORIA, 2, ENTRESUELO

LA POUPEE CORSÉS DE LUJO Y ECONÓMICOS. ARENAL, 22, DUPLICADO.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas; **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

COMPRA joyas por todo su valor, Celestino Martínez, MONTERA, 21.

Riesco, liquidación. Véase 8.ª plana.

Compañía General Española de Alumbrado, Calefacción y fuerza motriz á base de alcohol.

Se convoca á Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 30 del corriente, á las tres de la tarde, en el domicilio social, Preciados, 9, para deliberar acerca de lo consignado en los artículos 15 y 25 de los Estatutos.

Los señores socios que deseen asistir, depositarán en la Caja de la Compañía los títulos que les acredite como tales, con tres días de antelación á la fecha señalada.

De no concurrir á esta reunión número suficiente de accionistas, se constituirá el 25 de mayo próximo, en dicho local, á la misma hora y con los requisitos indicados.

Madrid 7 de abril de 1910.—El presidente del Consejo de Administración, *Francisco Bergamín.*

HERNIADOS

En los periódicos de Madrid del día 6 de enero habréis podido leer: M. Barrère, de París, por iniciativa de su representante en Madrid, Sr. Sobrino, ha ofrecido al ministro de la Guerra un donativo, consistente en 25 Vendajes (Bragueros) para los primeros soldados que se presenten en la Sucursal, Montera, 33, principal.

Dicho ofrecimiento ha sido aceptado y aprobado por la Sección de Sanidad militar, y dadas las gracias por real orden.

A su paso por España, M. Barrère piensa hacer lo mismo, en cada ciudad de su itinerario, á los «dos primeros pobres» que se presenten el día de su llegada y provistos de un certificado del señor alcalde.

El VENDAJE BARRÈRE, patentado en Francia y en España, es el único aparato elástico adoptado por el EJÉRCITO FRANCÉS, el más suave y de más resistencia, y el único que en el mismo acto reduce las Hernias, las más desarrolladas.

No confundirle con otros aparatos elásticos, con ó sin pelotas pneumáticas, y vendidos con promesas de curación, siendo así que la Hernia no se cura más que con la operación.

M. Barrère estará de paso en

MADRID, Sucursal, Montera, 33, principal, lunes 11, martes 12, miércoles 13, jueves 14, viernes 15 y sábado 16 de abril.

SEVILLA, Sucursal, Lombardos, 5, lunes 18, martes 19 y miércoles 20 de abril.

MALAGA, Sucursal, Torrijos, 74, viernes 22 y sábado 23 de abril.

GRANADA, Sucursal, plaza de San Gil, 10, lunes 25 y martes 26 de abril.

VALENCIA, Hotel Inglés, jueves 28 y viernes 29 de abril.

BARCELONA, Sucursal, paseo de Gracia, 30, sábado 30 de abril, domingo 1.° y lunes 2 de mayo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

✝

EL SEÑOR

Don Leoncio Más y Zaldúa

CORONEL DE ARTILLERÍA, DIRECTOR DEL MUSEO DEL CUERPO; CONDECORADO CON LAS CRUCES DE TERCERA CLASE DEL MÉRITO MILITAR, LA PLACA DE SAN HERMENEGILDO, ENCOMIENDA DE ALFONSO XII, OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR Y OTRAS VARIAS CRUCES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Ha fallecido en esta corte el día 8 de Abril de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Excmo. Sr. Capitán General de Madrid; sus hermanos, D. Alejandro y Doña Felisa; hermana política, Doña Aurora Díaz Ordóñez; tía Doña Natalia Zaldúa; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 9 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Moreto, 7, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

LA FUNERARIA.--Preciados, 20.--Teléfono 225.

NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

EL SEÑOR

Don José Mariano Echarri y Aldaz

AGENTE HONORARIO DE CAMBIO Y BOLSA DEL COLEGIO DE MADRID

FALLECIÓ EL DÍA 1.° DE ABRIL DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su director espiritual, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN en caridad á las almas piadosas encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 9 en los templos de San Millán, San Andrés, San Marcos y San Miguel; el día 10 en los de San José, Santa Cruz, Santa María y Salvador y San Nicolás; el día 11 en los del Buen Consejo y Covadonga; el día 12 en los de Santos Justo y Pastor y Oratorio del Caballero de Gracia; el día 14 en el Oratorio del Espíritu Santo, el día 15 en San Ildefonso, y el día 16 en San Luis, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Pamplona y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado de 10 á 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Producción total 680000 caballos

CRÉDITOS

comerciales y particulares, se cobran y compran en Madrid y Provincias. — **Malasaña, 31.—The-United-States-England-Spain.—Apartado 110.**

Dar de comer al hambriento

Para verificar esta obra de caridad hace falta un cocherón ó algo análogo en que se puedan enclavar comedores provisionalmente. Se suplica á las personas piadosas le presten por el amor de Dios. Dirigirse San Marcos, 36 y 38, bajo.

LOS GÉNEROS DE LOS SALDOS

de ATOCHA, 18, y 100.000 artículos más, se liquidan en BARQUILLO, 41, almacen de tejidos **LA GIRALDA.**

Sábanas hechas, á.....	1,75	Servilletas y toallas, á.	0,10
Batistas fantasía, á....	0,20	Carretes y bobinas, á..	0,20
Caja jabón, 3 pastillas.	0,20	Plumeros y cepillos, á.	0,20
Doc.ª de tazas y vasos.	4,90	Calcetines y baberos, á.	0,20
Mantas y almohadas..	0,60	Horquillas, 10 paqtes. á	0,15

¡FELIZ ÉXITO!

es el alcanzado por el dueño de este nuevo é importante establecimiento de muebles y objetos de arte, al poder ofrecer al público una colección de muebles de lujo y modestos, que seguramente admirará por su extraordinaria baratura.

Mariana Pineda, 1 dup.°, I.°

SEÑORAS Ultimos modelos de sombreros y todas reformas. **Mme. Simón,** Jovellanos 5, entlo. izq.ª

Tafilete Legítimo

9 Pesetas.

Espoz y Mina, 20, pral.
Colegiata, 2, pral.
Siempre piso principal.

EL SEÑOR

DON RAMON DIAZ BENITO

QUE MURIÓ EN EL SEÑOR CON LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

EL DIA 10 DE ABRIL DE 1905

EN ALAMEDA DEL VALLE (MADRID)

R. I. P.

Su viuda doña María Martín; sus hijos D. Vicente, doña Inés y D. Francisco; hijos políticos D. Adolfo P. de Camino, doña Manuela Arroyo y doña Angela Gil,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia de Santa María Magdalena (calle de Hortaleza), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre fincas urbanas de Madrid y rústicas de provincias.

Para edificaciones. Para cancelar cargas onerosas. Para compra de propiedades. Para obras de riego. Para construcción de pantanos. Para desfonde de dehesas.

El interés resulta menor del **cinco por ciento**; el capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en plazos de uno á cuarenta años, á voluntad del deudor.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

CALLE DE PELIGROS, 20, MADRID

Préstamos realizados:

QUINCE MILLONES DE PTAS.

CIEGOS sin operación ni riesgo, se cura la **Catarata** con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Almirante, 2 cuadrupdo., Madrid.

SE TRASPASA

gran local para comercio ó almacén — **BARQUILLO, 21.**

COMPRO PAPELETAS

DE ALHAJAS EMPEÑADAS EN EL MONTE
Vidal. Tasador autorizado, **MAYOR, 51, 2.°,** de 1 á 4.

Quereis la salud ??

Ferro-Quina BISLERI

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías.—Depositarios: **Pérez Martín y Compañía, Alcalá 9, MADRID.**

RIESCO

Liquidación verdad por la Gran Vía
Grandes rebajas.—Precio fijo.
FUENCARRAL, 2

VINOS TINTOS

de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

MARCA CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 2.
Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, 3. «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 16 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».
D. H. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 16 y 12. «La Mallorquina»

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

AVISO

¿Cuál es la casa que más paga **oro, plata** y **alhajas?** **Plaza de Santa Cruz, n.° 7.**

CLARENS y milord casi nuevo, vendo. Informarán, Velázquez, 7, 1.°

I. R. V. IDIOMAS

El mét.° R. Vernet es el mejor, **UN MES GRATUITO** á los que conocen otro á viva voz. Exito seguro y garant.°
INSTITUT R. VERNET
Atocha, 22.—2 m. Oro. G Prix

Sombreros sra., mods novedad, envío desde 25 fs Gasca. P. Panoramas, 25. París

PIANOS

de todos precios, baratísimos **contado y plazos. Sin entrada ni fiador. San Marcos, 26, bajo.**

CUARTO DE BAÑO

y alcoba se alquila. Alcalá, 20, 1.° izqd.ª

POLICIA PARTICULAR

Investigaciones personales, absoluta reserva; preparación de pruebas para pleitos. **Guillermo Rolland, 1, dupd.°**

GUINEA COMPRA ALHAJAS

Paga altos precios, desempeña papeletas del Monte. **Caballero de Gracia, números, 10 y 12, Joyería.**

Alquilo piso amueblado, R.: **ARENAL, 19 y 21, litografía.**

LAS ARRUGAS

del rostro, que tanto afean y envejecen al **bello sexo,** desaparecen completamente y se evita su formación usando la **Helfina.** De venta: E Sanaume. **Horno de la Mata, 15**

Se alquila

gran local con agua, para fábrica, garage ó cochera. Trafalgar, número 23.

VENDO PRENSA

de 4 columnas, muy buena. **SAN ISIDRO, 6, duplicado, IMPRENTA**

MATRIMONIO

rápido desean efectuarlo muchas **señoras ricas** con caballeros, aunque sin fortuna. Dirigirse (con sello contestación) á la **Filial de New-York,** Oporto **(Portugal). Negocios serios, abstención de anónimos.**

Automóvil ocasión vendo, magnífico limousine 30 HP., con accesorios, recambios y presta á rodar. Razón: **Gorguera, 15, portería.**

Administrador de fincas se ofrece, personaseria y bien relacionada, que ha ejercido alto cargo administrativo. Lt.ª Correos c.ª 7.ª clase 9.675.

ALMONEDA urgente, muebles de lujo. Churruca, 15.

SE desea local para bodega prefiriendo inmediación estación Mediodía, 2 á 6 tarde, **Cervantes, 5. Sr. Nocetti.**

Gabte. exir. c. bn. trato p.ª 2 amgs., 10 á 12 rs. Príncipe, 18

Hermoso piso 8.°, grandes luces. **Huertas, núm. 11.**

Modista á domic.°, bn. corte. R. S. Bernardino, 2, vaq.ª

Particular cede gabinete y alcoba. Cruz, 28, pral. izd.ª

Rafael Iglesias. Se ofrece p.ª representante. Luna, 36. Md

Señora de París, título superior, da lecciones en su casa ó domicilio, precios módicos.—Referencias: Leones, número 8, 2.°

Se venden nornos de curvado, sitos en la propiedad del acreditado industrial M. Fonollosa. Razón: G.ª Quevedo, 9, Sr. Miró de Fonollosa

Srta. mecanógrafa, independiente, se tomaría. Detallar sueldo y condiciones.—Lista Correos, céd.ª 15.125.

Sra. busca otra joven para pagar á medias gastos diversiones. Lta. Cors., céd.ª 9.545.

Tubería usada de 12 centímetros, se necesita. Escrib. M. Fernández, Preciados, 17.

VENDO hotel grande con jardín, huerta, arboleda, frutales, dependencias, corrales. R.: Villa María, Pinto.

DEPENDIENTE

de sastrería con 4 pts. diarias falta.—Sierpe, 8, Bazar.

DINERO

á industrial ó comerciante por particp. en su neg.° Lt.ª Cs., billete 25 ptas. n.° 1.810.592.

MATERIAL DE MINAS

Se necesitan de 1.000 á 1.500 metros de vía y vagonetas. Para ofertas, escribir á Sres. SAINZ y LA RIVA **Valladolid.**

Solar

Se vende barato Carr.ª San Francisco, 17; pies 7.000.—Razón, Infantas, 29 dup.° 10 á 12.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 ptas. Arenal 15, farm

UNDÉCIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Pío Bermejillo y Martínez Negrete

FALLECIÓ EN PARÍS EL 9 DE ABRIL DE 1899

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente, en la parroquia de San Sebastián y en la iglesia de Santa María Magdalena de esta corte, y en la iglesia parroquial de Valmaseda (Bilbao), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos D. Luis, D. Javier y doña Emilia; hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

"Marca registrada,,

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

DE

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

Esta Casa no pertenece al "Trust,, funerario

Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067

SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

EL ILMO. SEÑOR

Don Eugenio Hartzenbusch Hiriart

Ex jefe del Cuerpo de Archiveros é Ingeniero Agrónomo

Falleció el 7 de abril de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su albacea testamentario D. Aurelio del Río; primos, sobrinos, sobrino político y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 9, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Encarnación, 10, al cementerio de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

"Agencia Fúnebre de Bordoy y Bárcenas,,.—Santiago, 11
NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

DINERO

á sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta.—Costanilla de los Angeles, 5, 2.°—De 10 á 12 y de 7 á 9.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1000 ptas. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—**Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.**

DIPLOMA DE HONOR

y veinte recompensas más por la fabricación en muebles para alcobas, comedores, despachos, salas, gabinetes y colgaduras, construcción sólida y precios ventajosos por ser fabricante.—PLAZA CELENQUE, 1, esquina á Arenal (antes Alcalá, 17).

Exportación á provincias. — A. VALLEJO.

Atención

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra Ant.ª casa **Zaragoza, 4.**

ESLAVA JOYERO COMPRO y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y **papeletas del Monte. MONTERA, 40.**

Café Riquísimo Saint-Marc. Superior á todos en fuerza, aroma y pureza. Tostación instantánea, sistema «Henneman», á vista del público. Kilo, 5,50 ptas. Aduana, 3. CEREZO.

DINERO

barato, aunque tengan retención, á empleados, pasivos y sobre muebles. **LEGANITOS, 1, entresuelo;** de 5 á 8.

SE vende un chalet en Puentevieso. Informarán en el almacen de muebles «La Equitativa», 50. Preciados, 50

SE vende un precioso mobiliario procedente de una boda que ha quedado sin efecto. **Villanueva, 10.**

Hernias: cura radical con el aparato sin acero especial. La Imperial. **Desengaño, 10.**

JACAS

Tronco, castañas, bonitas, bien domadas, se venden. **Avenida Plaza de Toros.**—Fábrica de botones.

Almoneda de muebles; Lista, 20, de 3 á 6 tarde.

REPRESENTANTES

Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Union des Commerçants. Bureau, 17, París.

Mesa coches. Rafael Calvo, 5

Hotel ó casa moderna

se desea comprar en Madrid, de 40 á 60.000 duros. Lista de Correos, cédula personal núm. 16.047.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien, Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

CASA AMUEBLADA

alquílase: tiene calefacción baños, garage. Mendizábal 37.

Pérdida

de pendiente coral con orla brillantitos.—Se gratificará, Santa Teresa, 16, portería.

Arreglo motores. C. Cosilo, 26.

REVOCOS

De todas clases **ARENAL, 7,** Telf.° 3 131. Papeles pintados

Clarens

E. Vázquez, seminuevo, se **vende. Razón, calle de Don Pedro, núm 1.**

Dinero con hipoteca, crédito personal y con otras garantías que convengan. Fuencarral, 28, pral.

Agencia de Publicidad

PROPIETARIO
Emilio Colomina

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

TELÉFONO 805
Pídanse tarifas, que se envían gratis.
Oficinas: Desengaño, 9 al 13

EL SEÑOR

DON ENRIQUE GUEROLA Y BERGES

FALLECIÓ EL 30 DE MARZO DE 1910

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hermano D. Antonio; hermana política doña María Luisa Sanoujo, viuda de Guerola (ausente); sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se digan el día 9 en la iglesia de San Ignacio, el día 10 en la parroquia de Santa Catalina (Alcira) y el día 18 á las diez de la mañana la misa de Requiem, que se celebrará en la Real iglesia de San Antonio de los Alemanes, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dichos señores.

2009 Ministerio de Cultura